



INSTITUTO UNIVERSITARIO  
de Análisis Económico y Social



Universidad  
de Alcalá

www.iaes.es

---

## La Escuela de Friburgo y los economistas españoles (1939-1964)

*Manuel Martín Rodríguez*

**SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO**  
**02/2016**

---

## UNA LA ESCUELA DE FRIBURGO Y LOS ECONOMISTAS ESPAÑOLES (1939-1964)

### RESUMEN

Al finalizar la guerra civil española, el nuevo Estado buscaba un nuevo orden económico. Aunque hubo intentos de adoptar un modelo propio, pronto se pusieron los ojos en las distintas corrientes vigentes entonces en Europa. Una de ellas era la *Escuela de Friburgo*, liderada por Eucken, que en principio podía resultar muy atractiva para el régimen instaurado en España. Defendía el mercado, preconizaba un Estado fuerte para preservar el orden de la competencia y redistribuir la renta, estaba en contra de los monopolios y buscaba en el pasado los valores morales y espirituales que se habían perdido. Junto a ello, una serie de circunstancias favorables hicieron posible su recepción intelectual en España e incluso que sus ideas llegaran a aplicarse efímeramente en el Plan de Estabilización de 1959

**Palabras clave:** Escuela Friburgo, economistas españoles

### ABSTRACT

At the end of the Spanish Civil War, the new State sought a new economic order. Although there were a few first attempts to adopt a specific model, different economic movements were soon observed. One was the *Freiburg School*, led by Walter Eucken, a movement attractive in principle to the newly-installed Spanish regime. The *Freiburg School* defended free markets and advocated a strong State apparatus to preserve competition and redistribute income. It was anti-monopoly and looked to historical precedent for lost moral and spiritual values. This series of favorable circumstances made a positive intellectual reception in Spain possible, and were even applied ephemerally in the Stabilization Plan of 1959.

**Keywords:** Freiburg School, Spanish Economists.

**Códigos JEL:** B20, B22

## AUTOR

**MANUEL MARTÍN RODRÍGUEZ** es Catedrático de Economía Aplicada. Senior Associate Member del St. Antony College (Oxford, UK). Correspondiente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y académico de número de la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía. Premio de Investigación Plácido Fernández Viagas. Ha sido director de la Revista de Estudios Regionales y presidente de la Sociedad de Estudios Económicos ESECA. Sus libros más recientes de historia del pensamiento económico son Análisis Económico y Revolución Liberal. Economistas académicos en las Cortes liberales, 1834-1874 (Madrid, 2009), Economistas académicos del exilio republicano español de 1939 (Granada, 2010), Historia del pensamiento económico en Andalucía (Granada, 2012) y El georgismo en España. Liberalismo social en el primer tercio del siglo XX (Madrid, 2014).

## ÍNDICE

Índice .....	4
1. Introducción .....	5
2. La Escuela de Friburgo: Principales vías de recepción en España .....	9
3. El Instituto de Estudios Políticos: Stackelberg y los becarios de Friburgo .....	17
4. La Revista de Occidente y su Biblioteca de la Ciencia Económica .....	23
5. El Centro Superior de Investigaciones Científicas y sus revistas .....	25
6. La revista Moneda y Crédito y la Sociedad de Estudios y Publicaciones. ....	33
7. Los historiadores económicos y el ordoliberalismo: Larraz, Ullastres Vicens Vives y Román Perpiñá .....	40
8. El ordoliberalismo y la política económica española .....	45
9. Conclusiones .....	50
10. Bibliografía .....	52

## 1. INTRODUCCIÓN

**A**l finalizar la guerra civil, políticos y economistas al servicio de las instituciones creadas por los vencedores comenzaron a debatir sobre el *orden económico* del nuevo Estado. El orden liberal que había venido funcionando en España desde 1834 había creado desigualdades, privilegios, bajas tasas de crecimiento económico y graves crisis económicas, y urgía encontrar un nuevo orden económico que lo sustituyera.

En el ámbito político, los dos grupos que se disputaban el poder eran entonces Falange Española y la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP). Dos de sus mejores hombres, Paris Eguilaz y José Larraz, respectivamente, ambos economistas, formularon las propuestas mejor estructuradas.

Paris Eguilaz<sup>1</sup>, que ya había hecho un programa económico para la Falange en 1938, se planteó la cuestión en sus dos primeros libros, *El Estado y la economía* (1939) y *Un nuevo orden económico* (1941), defendiendo en ambos que “después de la experiencia de más de un siglo de capitalismo-liberal y veinte años de capitalismo-estatal (leninismo) [se] han producido corrientes de opinión cada vez más numerosas y avasalladoras que consideran que la implantación de un nuevo orden revolucionario en lo económico ha de consistir en superar los errores del capitalismo sin incurrir en los defectos de una estatificación marxista”.

Las reformas que proponía Paris para corregir estos errores del capitalismo afectaban a todas las instituciones de la economía de mercado: debía abandonarse el patrón oro y el Banco Central tenía que poner límites a la circulación de dinero en función de la renta nacional y garantizar su poder de compra, evitando las tensiones inflacionistas y deflacionistas; debía abandonarse también el principio liberal de beneficio y salarios libres, fijándose ambos en función del índice del coste de la vida y del ritmo de capitalización; los precios debían quedar sometidos a la oferta y demanda reales, impidiéndose la especulación mediante acciones directas e indirectas del Estado; la política presupuestaria debía responder al principio de equidad y al criterio de evitar “perturbaciones en el sector monetario y, a través de él, en toda la economía”; los seguros sociales para los grupos improductivos, por edad o por incapacidad física derivada del trabajo, debían estar centralizados, sustituyéndose la capitalización por el reparto; el comercio internacional debía regirse por las normas del Banco Central y

<sup>1</sup> Higinio Paris Eguilaz (Obanos, Navarra, 1907), médico reciclado como economista, fue secretario del Consejo de Economía Nacional y subdirector del Instituto Sancho de Moncada desde 1940, ambas instituciones presididas por José María Zumalacárregui. Autor prolífico, su formación económica fue mejorando notablemente con el tiempo.

por las medidas que se adoptaran en relación con los precios y el régimen fiscal; debía atribuirse al Estado la dirección unificada de todos los créditos a largo plazo para evitar que las fluctuaciones de la inversión produjeran perturbaciones económicas y paro forzoso; y las "masas" debían colaborar en la ejecución de la política económica a través de su "encuadramiento" en organizaciones únicas, nacionales y jerarquizadas, limitándose su acción a los fines que el Estado le encomendara. Además de todo ello, sería necesarios "un Estado fuerte apoyado en un Partido único que sea capaz de transmitir en el pueblo una fe viva en la obra emprendida [desmontar el Orden capitalista]" y una gran moralidad de los gobernantes, lo que estaba al alcance de España, "la primera Nación que supo forjar su unidad moral y que se adelantó también a los demás al adoptar una política de destino y misión universal"<sup>2</sup>. En resumen, aunque Paris aceptaba el funcionamiento del mercado y la libre elección de los consumidores, su amplio catálogo de intervenciones conducía de hecho a una economía totalitaria y corporativista.

A finales de 1942, José Larraz<sup>3</sup> recibió del presidente de la ACNP, Martín-Sánchez Juliá, el encargo de dirigir un Círculo de Economía sobre "El nuevo orden económico". La organización le consideraba el hombre más capacitado para ello porque acababa de pronunciar una conferencia en la Cámara de Comercio de Madrid, "La meta de dos revoluciones", muy celebrada, en la que había expuesto sus ideas sobre el *nuevo orden económico* que podía dar una solución, a un tiempo, al fracaso de la Revolución francesa, que había abierto las puertas al liberalismo, y de la Revolución bolchevique, que había llevado al comunismo.

Para Larraz (1946:38), que editaría su conferencia años más tarde, el verdadero fin social era el *bien común*, un elemento constitutivo e inmutable de la sociedad, que se definía como "la mejor utilidad material y espiritual de los hombres, cualificada por la justicia y por la paz". A la inestabilidad del liberalismo y a la estabilidad forzada de la dictadura comunista, había que oponer un conjunto de normas inmutables: reconocimiento de la propiedad privada y de la herencia; salarios en función de la diversidad del trabajo; libertad de consumo, ahorro e inversión; mercados y precios libres sin mengua de ciertas limitaciones, especialmente en el sector monopolístico; política económica para hacer frente a la coyuntura; *sozialpolitik* rectificada, vinculando el trabajador a la empresa; organización cooperativa de las

---

<sup>2</sup> Paris Eguilaz (1939:14 y ss.)

<sup>3</sup> José Larraz López (Zaragoza, 1904, Madrid, 1973), abogado del Estado, jefe de las páginas de economía de *El Debate*, director del Servicio de Estudios del Banco de España, profesor de institucionalismo económico en el Centro de Estudios Universitarios (CEU), fue el segundo ministro de Hacienda (1939-1941) de Franco. Pese a su alejamiento formal de la política después de dejar la cartera ministerial, siempre estuvo en sus aledaños, como queda claro en sus propias Memorias (2006). Durante la mayor parte de su vida estuvo vinculado a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y formó parte de sus órganos directivos.

empresas monopolísticas; *gremios de derecho público por sectores profesionales*; representación aristodemocrática en las empresas cooperativas y en los gremios, regulada según el rango del trabajador y la antigüedad de la profesión; y un Estado de corte clásico, pero actualizado con una representación orgánica en las Cámaras legislativas para dar entrada a los gremios económicos y a los Cuerpos del Estado, del saber y del espíritu<sup>4</sup>.

A Larraz le preocupaba también la inestabilidad de la economía de mercado y el progresivo alejamiento del sistema de las clases trabajadoras, que habían dado lugar al régimen comunista, y de ahí su énfasis en las políticas anticíclicas y su propuesta de dar estabilidad al Estado mediante las representaciones gremiales. Sin embargo, su gremialismo no era totalitario, ni debía confundirse con el corporativismo de 1926-39. Era una fórmula para anclar la sociedad, para darle mayor estabilidad, pero preservando la libertad individual y la iniciativa privada.

Larraz (1946:255) volvió sobre estas mismas ideas en un ciclo de conferencias en la Escuela Social de Madrid. Después de pasar revista a las ideas de Hayek, Stackelberg y Keynes, su *tipo ideal*<sup>5</sup> de sociedad no era el de ninguno de ellos sino un tipo intermedio entre el capitalismo privado del *laissez faire* y el estatismo absoluto, cuyas encarnaciones históricas habían sido, para él, el liberalismo del siglo XIX y la economía soviética, respectivamente. Las eventuales ventajas y desventajas de cada uno de estos dos tipos tenían que evaluarse en función de su utilidad y, más concretamente, en función de un conjunto de factores, entre los estaban el nivel de ocupación, la eficiencia económica, la renta *per cápita* y el grado de satisfacción de las preferencias subjetivas de bienes y servicios.

Así pues, aunque Paris y Larraz proponían un modelo de Estado con representación orgánica, con un claro ingrediente corporativista, su *orden económico* era muy distinto. Mientras Paris desconfiaba del mercado y asignaba al Estado un papel esencial en la economía, Larraz creía que éste, con determinados contrapesos, incluido el propio sistema de representación política, era la mejor fórmula para resolver

---

<sup>4</sup> No había grandes diferencias con el modelo defendido por los propagandistas durante la República (Sánchez Hormigo, 2008:149)

<sup>5</sup> Larraz advirtió de que su *tipo ideal* no debía confundirse con el de Max Weber, pero nada dijo de la misma denominación utilizada por los neoliberales alemanes, a los que no había leído todavía, como él mismo confesaría años más tarde

los problemas económicos<sup>6</sup>. Otros políticos y técnicos del Estado formularon propuestas similares, aunque mucho menos elaboradas<sup>7</sup>.

En el ámbito estrictamente académico, el debate no se centró tanto en la forma de Estado, sino más bien exclusivamente en el orden económico, atendiendo a las distintas soluciones que estaban proponiendo las distintas corrientes económicas en ese tiempo. Conocemos bien la difusión e importancia de casi todas ellas en España, pero ha pasado casi desapercibida la Escuela de Friburgo, que es la que me propongo estudiar en este trabajo<sup>8</sup>.

La utilidad de las propuestas de esta escuela se planteó ya en el primer número de la *Revista de Estudios Políticos*. Fue en la velada respuesta de Valentín Andrés Álvarez a una nota de Vergara Doncel<sup>9</sup> (1941) sobre la obra de Arrigo Serpieri, *Principios de Economía Política Corporativa*, en la que éste se mostraba subliminalmente partidario de un corporativismo corregido: "El ordenamiento corporativo no hace tabla rasa del pasado, sino que se inserta en el tronco de las verdades eternas de la economía clásica. Conservando cuanto en el sistema clásico es eterno y universal, rechazando cuanto es contingente y falaz, esforzándose en colmar las lagunas de la construcción, la economía corporativa supera, no reniega de la economía clásica" (1941:303).

Valentín Andrés Álvarez (1941), en el mismo número de la revista, señaló un camino bien distinto. Citando dos textos muy recientes de Eucken, *Nationalökonomie* (1939) y *Die Grundlagen der Nationalökonomie* (1940) dijo que la ciencia económica se encontraba desde hacía tiempo en una peligrosa crisis que había que superar, pero no en un sentido corporativista sino mejorando los fundamentos

---

<sup>6</sup> Comentando en sus *Memorias* (2006:461) la publicación de *La meta de las revoluciones*, decía Larraz: "Prácticamente, mi libro distaba por igual tanto de los falangistas españoles, que propugnaban la consolidación eterna del régimen actual, como del ideario ruso y del ideario de las potencias occidentales".

<sup>7</sup> En la lista de estos trabajos podrían citarse, entre otros, Girón de Velasco (1952, tomo I, 103 y *passim*), genuino representante del nacionalsindicalismo durante el primer franquismo, Fuentes Irurozqui (1942), técnico comercial del Estado muy prolífico, Antonio Robert (1943) y Ros Gimeno (1940), un estadístico facultativo que leyó mucho y escribió obras interesantes de economía.

<sup>8</sup> La única excepción notable es el reciente trabajo de Ban (2012)

<sup>9</sup> José Vergara Doncel (1906-1983), ingeniero agrónomo, obtuvo la cátedra de Economía de la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos en 1943. A la muerte de Stackelberg, de quien fue discípulo durante sus años en el Instituto de Estudios Políticos, cambiando su orientación económica, hizo el doctorado en Chicago con Knight y Friedman en el curso 1947-48. Tradujo a Hayek y otros grandes economistas y publicó algunos trabajos de economía. En 1952-60 estuvo de nuevo a Estados Unidos, ahora como agregado a la embajada de España en Washington. Al volver, fundó con Ortega Spottorno Alianza Editorial. En su biblioteca personal, depositada en la Universidad de Valencia, están los libros de Eucken y Röpke, en alemán y español.



establecidos por Adam Smith, a para corregir los excesos del liberalismo. Fue la primera mirada del nuevo Estado a la Escuela de Friburgo, a la que iban a seguir otras de inmediato.

A partir de aquí, para estudiar la difusión e importancia de esta corriente en España, este trabajo se estructura de la siguiente forma: en el primer epígrafe se exponen sus ideas fundamentales y se hace una primera clasificación de sus principales vías de entrada en España; en el segundo, su difusión a través de Stackelberg y sus discípulos del Instituto de Estudios Políticos; en el tercero, su acogida en la *Revista de Occidente*, cuya editorial publicó algunos de sus libros más importantes; en el cuarto, su recepción en el Centro Superior de Investigaciones Científicas y en dos de sus principales revistas, *Anales de Economía y Arbor*; en el quinto, los textos ordoliberales publicados por la Sociedad de Estudios y Publicaciones y de su revista *Moneda y Crédito*; en el sexto, su recepción entre los historiadores económicos; en el séptimo, su eventual influencia sobre la política económica española; y, por último, se presentan unas conclusiones generales.

## 2. LA ESCUELA DE FRIBURGO: PRINCIPALES VÍAS DE RECEPCIÓN EN ESPAÑA

La literatura sobre la Escuela de Friburgo y el neoliberalismo alemán, muy abundante y floreciente en los últimos años, es poco conocida en España. Para una sucinta exposición de sus ideas, además de en sus textos fundamentales, me apoyaré, entre otros, en Streit (1992), Rieter and Schnoltz (1993), Meijer (1994), Razeen (1996), van Suntum (2011), Vanberg (2011), Goldsmith (2012) y Wörsdörfer (2014).

Después de la Gran Depresión y en plena Guerra Mundial, pocos eran los que pensaban que el capitalismo podría sobrevivir. Hasta Schumpeter, en su libro *Capitalismo, Socialismo y Democracia* (1942), publicado en Estados Unidos, donde residía entonces, parecía haberse rendido. Al preguntarse ¿puede sobrevivir el capitalismo?, su respuesta había sido que "de su inevitable descomposición, inevitablemente también surgirá una forma socialista de sociedad". En este ambiente, en Freiburg im Breisgau, en la baja Alemania, el país que había visto los horrores del nazismo, un grupo de economistas y juristas de su vieja Universidad, trataba de articular un nuevo orden económico que, sobre el principio de la competencia, pudiera evitar el fin del liberalismo y de la civilización occidental a manos del totalitarismo.

No es fácil establecer el momento en que comenzó a existir lo que hoy conocemos como *Escuela de Friburgo*. Walter Eucken<sup>10</sup>, que había

<sup>10</sup> Walter Eucken (Jena, 1891; Londres, 1950) fue profesor de economía en las Universidades de Tübingen (1925) y Friburgo (1927-1950). Murió en Londres

estado en las filas del historicismo, era ya un economista liberal cuando llegó a la Universidad de Friburgo en 1927 como profesor de economía política, a una Facultad en la que se enseñaban Derecho y Economía. Poco después, llegaron también a ella los juristas Franz Böhm y Hans Grossmann-Doertz, que pronto se unieron al seminario que dirigía Eucken. Las ideas del grupo alcanzaron una gran difusión con la publicación en 1936-37 de una obra colectiva, *Die Ordnung der Wirtschaft (El orden Económico)*<sup>11</sup>. Después del decreto de persecución de los judíos, de 8 noviembre de 1938, fueron incorporándose al grupo otros profesores, dando lugar al llamado *Círculo de Friburgo*, cuyas reuniones se celebraban en los domicilios particulares de sus miembros. Por ese mismo tiempo, se había constituido en Berlín el Grupo IV de la *Akademie für Deutsches Recht*, creada por los nazis en 1933 para elaborar el programa nacionalsocialista en las áreas del derecho y de la economía. El grupo estaba dividido en diez comités, uno de los cuales, al que pertenecieron el hacendista Schmolders y el economista Stackelberg, era dirigido por el jurista y economista de Bonn, Erwin von Beckerath, que invitó a menudo a participar en sus discusiones a Eucken y a sus colegas de Friburgo. Los debates del grupo fueron editados por Schmolder, incluyendo un trabajo de Eucken, en el que defendía ya claramente su concepción de la economía. En 1943, el grupo sería disuelto, pero sus miembros, entre los que figuraba Erhard, el futuro canciller de Alemania, continuaron reuniéndose hasta el frustrado atentado de Hitler de 20 de julio de 1944, que puso fin definitivamente a sus actividades, después de que algunos de sus miembros fueran asesinados, otros arrestados y el propio Eucken, interrogado. Para entonces, éste había publicado ya sus *Cuestiones fundamentales de la economía política* (1940), en que se proponía "una nueva economía".

En 1948, por iniciativa de Eucken, se creó el anuario *Ordo*<sup>12</sup>, en el que comenzaron a colaborar, además de los profesores de Friburgo y del grupo de Beckerath, algunos de los exiliados del nazismo que compartían sus mismas ideas, como Wilhem Röpke<sup>13</sup> y Alexander Rüstow<sup>14</sup>, que habían permanecido en la Universidad de Estambul hasta

---

mientras impartía un ciclo de conferencias en la London School of Economics, invitado por Hayek

<sup>11</sup> El llamado *manifiesto* de los ordoliberales, puede leerse en Böhm, Eucken and Grossman-Doerth (1989)

<sup>12</sup> Eucken fue también editor de *Kiklos*, una revista internacional fundada en 1947, en la que escribieron, entre otros, Aftalion, Einaudi, Hansen, Herckscher, Hicks, Rappard, Rist, Robinson, Röpke, Salin y Schumpeter

<sup>13</sup> Wilhem Röpke (1899-1966) fue profesor de economía en las Universidades de Marburgo y Jena hasta la llegada de los nazis al poder en 1933, en que tuvo que exiliarse a Estambul, donde continuó ejerciendo como profesor de economía y, por encargo de Kemal Ataturk, creó el Instituto de Estudios Económicos. En 1937 volvió a Ginebra, donde fue profesor del Instituto de Estudios Internacionales y asesor económico de Erhard

<sup>14</sup> Alexander Rüstow (1885-1963), socialista en sus primeros años, trabajó para la administración pública hasta que, después de unos años de Hitler en el poder, hastiado del nacionalsocialismo, se marchó a la Universidad de

su regreso a Ginebra y Heidelberg, respectivamente, algunos economistas austriacos, como Mises y Hayek, y otros economistas liberales. Como había notables diferencias entre ellos, para referirse a este grupo, mucho más amplio, se acuñó el término *ordoliberalismo*, o neoliberalismo. Después del agrio debate entre Mises y Eucken en la reunión de la Mont Pelèrin de 1949 acerca del papel del Estado en la economía, en el que se pusieron de manifiesto las diferencias existentes entre austriacos y neoliberales alemanes, el término ordoliberalismo quedó reservado exclusivamente para éstos últimos.

Un año antes de la aparición de *Ordo*, cuando habían comenzado ya las reformas económicas de Erhard en Baviera, un economista del grupo, que trabajaría más tarde con él en el Ministerio de Economía, Alfred Müller-Armack<sup>15</sup>, había acuñado el término *economía social de mercado* en su obra *Economía dirigida y economía de mercado* (1947). De acuerdo con su propia definición, los representantes de esta escuela compartían con el neoliberalismo el convencimiento de que la antigua economía liberal había entendido correctamente el significado funcional de la competencia, pero concediendo por su parte una mayor atención a los problemas sociales mediante la política económica.

Hasta aquí, las vicisitudes históricas de los términos Escuela de Friburgo, Ordoliberalismo y Economía Social de Mercado. En cuestiones de fondo, las diferencias entre ellos serían difíciles de establecer. En lo sucesivo, me referiré indistintamente a toda esta corriente económica con los nombres de *Escuela de Friburgo*, por el liderazgo de Eucken en la formulación de sus ideas, o de *ordoliberalismo*, por ser el término que viene utilizándose últimamente para diferenciarla de otras corrientes liberales, y a continuación expongo sus ideas fundamentales. El ordoliberalismo parte de la idea de que el mercado es un *orden constitucional*, definido por una estructura legal e institucional y sujeto a una eventual elección constitucional. A partir de aquí, asume que el *proceso económico* depende de la naturaleza de la estructura institucional en cuyo marco tiene lugar<sup>16</sup>. Según Eucken, la gran variedad de órdenes económicos que habían existido en el pasado podía ser entendida como una combinación de dos principios: el de *coordinación* descentralizada de las actividades económicas dentro de una determinada estructura de reglas y el de *subordinación* en un sistema centralizado. De entre todas las combinaciones posibles, había que encontrar el *orden económico* más conveniente, que, para él, con

---

Estambul, donde desempeñó una cátedra de historia y geografía económica. A su vuelta a Alemania en 1949, estuvo al frente de una cátedra en la Universidad de Heidelberg. Fue uno de los grandes teóricos del ordoliberalismo.

<sup>15</sup> Alfred Müller-Armack (1901-1978) fue profesor de Economía en las Universidades de Münster y Colonia. A partir de 1952 trabajó con Erhard en el Ministerio de Economía.

<sup>16</sup> Vamberg (2011:5) ha señalado la proximidad de la Escuela de Friburgo al programa de investigación de la economía política constitucional inspirado por James Buchanan

determinadas limitaciones, era la economía de mercado, en la que los diferentes actores, buscando su propio interés, promovían al mismo tiempo el interés común.

Admitiendo que, hasta cierto punto, todas las sociedades eran el resultado de ciertas fuerzas evolutivas, la Escuela de Friburgo sostenía, frente a todas las corrientes historicistas sobre el curso inevitable de la sociedad, que el orden económico estaba sujeto a la elección de los hombres y que podía ser mejorado mediante determinadas reformas, enfatizando que el orden de mercado no era algo natural sino un producto político-cultural basado en un orden constitucional que requería de la intervención del Estado para su buen funcionamiento. La esencia del orden económico de libre mercado consistía en que todos los jugadores se encontrasen en una situación legal igual y en que el cambio voluntario fuese el medio por el que fuesen coordinadas las actividades económicas y, comoquiera que esta situación no se presentaba en ninguna sociedad, había un amplio campo para las reformas.

Siguiendo a los economistas escoceses del XVIII, los ordoliberales consideraban que los intereses económicos de los consumidores eran los únicos directamente justificables y que la función esencial de la competencia era la de subordinar la búsqueda de beneficio por los empresarios a este fin. El gobierno debía luchar contra cualquier *poder económico privado* que impidiese el buen funcionamiento de la competencia, pero teniendo en cuenta que ello podía deberse no sólo a defectos del orden económico existente sino también a intervenciones defectuosas del propio gobierno en favor de grupos de interés. Aunque no empleasen exactamente esta expresión, consideraban que el orden competitivo era un *bien público* y que, por consiguiente, podía haber personas interesadas en gozar de él como *free riders* mientras otras podrían estar interesadas en burlar las normas en su propio beneficio. En ello radicaba, en definitiva, su lógica de que el *orden competitivo* no se autogeneraba, ni se auto mantenía, sino que necesitaba de la política económica.

En un libro póstumo, Eucken (1952) concretó los principios fundamentales del orden competitivo, distinguiendo siete *principios constitutivos* y cuatro *principios regulativos*. Los primeros debían formar parte del orden constitucional y los segundos eran simples reglas de política económica que debían aplicarse para preservar su buen funcionamiento.

Los siete *principios constitutivos* eran: un sistema de precios de competencia perfecta, el principio fundamental; primacía del orden monetario para garantizar la estabilidad de precios, lo que no significaba necesariamente volver al patrón oro; mercados abiertos, o ausencia de tarifas prohibitivas y de cualquier otra restricción al comercio internacional; propiedad privada, que, aparte otras funciones relacionadas con la libertad, servía para distribuir el poder entre los

intervinientes en el mercado; libertad de contratos, siempre que no afectara a la competencia, lo que excluía, por ejemplo, los cárteles u oligopolios concertados; responsabilidad de los accionistas mayoritarios de las empresas; y continuidad de la política económica, lo que significaba que ésta debía inspirar confianza y ser predecible para los participantes en el mercado.

Los cuatro *principios regulativos* venían a complementar los siete anteriores: política *antitrust*, conducida por una agencia independiente, que debía eliminar los monopolios o, al menos, controlar su conducta en el mercado; política redistributiva, principalmente mediante un impuesto progresivo sobre la renta, que en el análisis de Eucken mejoraba también la eficiencia al desalentar el consumo de bienes de lujo e incentivar la inversión; corrección de las externalidades; y corrección de anomalías en el mercado de trabajo, mediante la regulación de la jornada de trabajo y otras medidas protectoras de los trabajadores.

En relación con estos principios regulativos, Röpke (1956:204-207) introduciría después un concepto extraordinariamente útil: su distinción entre intervenciones *conformes* y *disconformes*. Las primeras eran aquellas que respetaban el mecanismo de los precios, incorporándose como nuevos datos en la adopción de decisiones, en tanto las segundas lo paralizaban y conducían a nuevas y crecientes intervenciones que acababan poniendo en manos del gobierno las funciones del mercado y que, en última instancia, llevaban a un orden económico planificado. Entre el orden económico del *laissez faire*, el orden económico con intervenciones disconformes y el orden económico con intervenciones conformes, debía prevalecer este último.

Los ordoliberales más implicados en la política económica alemana de la postguerra, Erhard y Müller-Armack principalmente, muy presionados por los sindicatos y otros opositores a sus políticas de bienestar, modificaron el trabajo de Eucken, poniendo en práctica políticas anticíclicas activas y dando mayor peso a las políticas de salud, vivienda y protección a los trabajadores y familias.

El intervencionismo conforme que proponía la Escuela de Friburgo era muy distinto al de Keynes y su liberalismo, muy distinto también al de los austriacos. De la primera cuestión se ocupó Röpke en dos ensayos sobre Keynes, de 1946 y 1952, que fueron recogidos parcialmente en la segunda edición española de su *Introducción a la economía política* (1966:207-214). Más difícil resulta, en cambio, establecer sus diferencias con la escuela austriaca, porque el propio Hayek, que estuvo muy cerca del grupo en los primeros años, fue amigo personal de Eucken y llegó incluso a ocupar su cátedra de Friburgo a su vuelta de los Estados Unidos, proclamando en su lección inaugural de 1962 que su principal tarea era *to resume and continue the tradition wich Euken*

*and his friends created at Freiburg and in Germany*<sup>17</sup>. De las diferencias entre estas tres corrientes me ocupo brevemente a continuación.

En sus trabajos sobre Keynes, aún reconociendo su extraordinaria personalidad como uno de los grandes hombres del siglo XX y valorando sus investigaciones monetarias por su obstinada creencia en que el verdadero problema del sistema económico había que buscarlo en la organización de sus finanzas y sus instituciones monetarias, Röpke se mostró muy crítico con su economía. En primer lugar, señaló como uno de sus principales rasgos característicos, "su capacidad, casi su virtuosismo, para cambiar de posición en cuestiones importantes", por haber pasado de defender un "programa librecambista y de liberalismo malthusiano" en el decenio 1920-1929, a anunciar *el fin del "laissez faire"*, a convertirse en la "autoridad intelectual" que había avalado la política económica de la Alemania nacionalsocialista y, finalmente, "a extender el manto de su autoridad" sobre la propensión crónica de todos los gobiernos a intervenciones inflacionistas.

Después, Röpke pasó al fondo de la cuestión. Aunque era evidente que la competencia, la libertad de mercado, la flexibilidad de salarios y una política fiscal prudente no garantizaban necesariamente la estabilidad y prosperidad, no podía anunciarse a la gente que "en lo sucesivo podían tranquilamente pisotearlos" para intentar mantener la demanda efectiva al nivel de pleno empleo sin inflación, una lógica que se apartaba de la realidad de los hechos económicos. Las perturbaciones podían no nacer de una desproporción entre las macromagnitudes, sino, según la vieja economía, de "valores falsos -precios o salarios- y de una falsa asignación de los factores de la producción", por lo que no podía "impunemente tratarse con un desprecio apenas disimulado las *reglas e instituciones* establecidas, de las cuales a la larga, depende la marcha ordenada de la vida económica". Lo realmente importante era preservar el *orden económico* y no perturbarlo con intervenciones disconformes continuas, que agravaban los problemas económicos y violaban el segundo principio constitutivo de Eucken.

Reconociendo a Keynes que se hubiese mantenido siempre fiel a las libertades democráticas, Röpke le criticó también haberse creído capaz de reformar la sociedad y la economía, llevando a que sus enseñanzas hubiesen tenido un mayor éxito entre los países y partidos políticos con una marcada preferencia por la planificación social y una gran desconfianza en la libertad individual. Y concluyó con un mensaje moral y humanista, parte esencial de su orden económico, advirtiendo de que los males de la sociedad no derivaban sólo de nuestra torpeza para manejar adecuadamente los presupuestos, los tipos de interés, el tipo de cambio o la demanda efectiva, sino del "carácter profundamente antinatural de nuestras vidas, de nuestra sociedad y de nuestra forma de pensar".

---

<sup>17</sup> Vanberg (2012)

En relación con los austriacos, me he referido anteriormente a la temprana y agria discusión de Eucken con Mises en la Mont Pelèrin. Las diferencias de los más fieles a este último con los ordoliberales son efectivamente abismales, al afectar a los propios principios constitutivos. Rothbard, por ejemplo, entiende que, en un mercado libre, consumidores y productores realizan sus acciones mediante una cooperación voluntaria, lo que incluye la absoluta libertad de los productores para intentar maximizar sus beneficios, incluso mediante acuerdos colusorios, a los que considera tan legítimos como los *cambios voluntarios* entre productores y consumidores. Los ordoliberales, por el contrario, entienden que en una economía de mercado debe regir el principio de la *soberanía del consumidor*, lo que excluye los monopolios. Pero he de referirme particularmente a Hayek, porque en España se le vio en aquellos años, no sin cierto fundamento, como uno más del grupo de ordoliberales. Es verdad, en efecto, que entre 1930 y 1950 coincidió con ellos en la necesidad de crear un orden económico en el que la competencia funcionase correctamente, pero no hay duda de que en los años siguientes dejó de prestar atención a este objetivo voluntarista para centrarse principalmente en el papel que podían jugar las fuerzas evolutivas en la selección de las reglas de juego más eficaces para este mismo fin, frente a un constructivismo racionalista y a un diseño racional del marco institucional. Aún así, Vanberg (2012) ha pretendido incluso que este posterior énfasis de Hayek en el proceso evolutivo debe ser considerado como complementario más que como opuesto a las tesis de los ordoliberales, ya que sólo permitiendo la exploración evolutiva y la competencia como procedimientos de descubrimiento pueden encontrarse las mejores soluciones para la producción de bienes y servicios.

Por distintas razones, la Escuela de Friburgo podía resultar especialmente atractiva a buena parte de los economistas académicos españoles frente a otras corrientes que llegaban de Europa, incluidos el keynesianismo y la Escuela austriaca. Aunque había nacido como una reacción liberal frente al nacionalsocialismo, sus principales representantes proponían una fuerte intervención del Estado, que se creía era una necesidad en la España de la postguerra, y, contrariamente a Keynes, que simpatizaba con el partido liberal británico, ellos lo hacían con partidos conservadores. Además, dos de las notas características de su *orden económico* convenían al nuevo régimen: de un lado, la idea de que los economistas académicos eran independientes de los intereses económicos y de que sus recomendaciones representaban "juicios objetivos", venía bien a la nueva política; de otro, el hecho de que propugnasen un gobierno fuerte capaz de diseñar e implementar políticas, incluso frente a los deseos más inmediatos de la población, que no necesariamente tenía por qué entender la sabiduría implícita en una determinada medida, podía justificar todo lo que se hiciese<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup> Estas dos notas han sido destacadas recientemente por Tribe (2007:158), uno de los críticos más perspicaces del ordoliberalismo

Por otra parte, en la introducción a *La crisis social de nuestro tiempo*, un libro muy leído en España, Röpke (1947:29) había expuesto claramente que su política era conservadora en un sentido y radical en otro: “*conservadora* en tanto que cifra su máximo e inmovible objetivo en conservar a todo trance la continuidad en la evolución cultural y económica y en la defensa de los últimos valores y principios de una cultura basada en la personalidad libre; *radical* en la descomposición de nuestro sistema social y económico liberal, en la crítica de los falsos caminos de la filosofía y la práctica liberales, en la falta de respeto frente a instituciones, privilegios, ideologías y dogmas desprestigiados; *radical*, por último, en la falta de prejuicios al escoger los medios que se imponen hoy para alcanzar el invariable objetivo final de toda cultura basada en la personalidad libre”. Este realismo filosófico de Röpke, su inspiración en la tradición aristotélica tomista, su denuncia del relativismo y su posicionamiento como intelectual al servicio de una *tercera vía*, que trascendía el horizonte de la economía, subordinando esta actividad a objetivos superiores, políticos, jurídicos y, sobre todo, culturales y morales, encajaba también perfectamente con los valores del nuevo Estado<sup>19</sup>.

Todo ello ayuda a entender la pronta difusión en España de la Escuela de Friburgo, muy por encima de la que tuvo en cualquier otro país distinto a Alemania<sup>20</sup>. España buscaba un *nuevo orden económico*, distinto al viejo liberalismo, que la falange detestaba, y al comunismo, contra el que habían luchado los vencedores, y los economistas de Friburgo se lo ofrecían. Muchos de los intelectuales que ocupaban las instituciones del nuevo régimen estaban volviendo sus ojos al pasado, a la tradición filosófica española, a los valores morales del cristianismo<sup>21</sup>, y todo ello estaba en Eucken y Röpke. Por otra parte, los economistas académicos españoles, una nueva profesión, “independientes” y con “nuevos conocimientos técnicos”, deseaban influir en la reconstrucción económica de España y miraban al “milagro alemán” y a las estabilizaciones llevadas a cabo en Italia y Francia por Einaudi y Rueff, dos hombres próximos al ordoliberalismo. Además, los becarios de la Junta para la Ampliación de Estudios que habían estudiado en Friburgo en el periodo de entreguerras, continuaban interesados en todo lo que pasaba.

No ha sido fácil decidir cómo sistematizar las distintas vías de recepción de la Escuela de Friburgo en España. Con sus ventajas e

---

<sup>19</sup> Molina (2001:51) ha señalado bien estas notas

<sup>20</sup> Eucken y Röpke eran conocidos en España antes de la guerra civil, pero su difusión había sido entonces muy escasa. Olariaga (1936), por ejemplo, cita a Röpke en varias ocasiones en su importante prólogo a su traducción al español de *Teoría monetaria y ciclo económico* de Hayek.

<sup>21</sup> Concluido este trabajo, conozco el libro de Giuseppe Franco (2015), en el que, partiendo de los estudios de Joseph Hoffner sobre la Escuela de Salamanca, se establece una relación entre el orden económico de los escolásticos y el ordoliberalismo.



inconvenientes, he optado por hacerlo atendiendo a las instituciones en que se conocieron a sus figuras más representativas, se tradujeron sus obras, o se hizo de su estudio una de sus principales líneas de trabajo. De acuerdo con ello, cuatro instituciones destacaron sobre las demás: i) el Instituto de Estudios Políticos, que tuvo entre sus primeros miembros a algunos de los becarios de Friburgo, como Carande, Rubio Sacristán o Díez del Corral, y que acogió en 1943 a Stackelberg, que había pertenecido en Alemania al grupo de von Beckerath; ii) la Sociedad de Estudios y Publicaciones, que auspició estudios sobre el ordoliberalismo y sobre la economía alemana y que publicó libros y artículos en su editorial y en su revista *Moneda y Crédito*; iii) el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en uno de cuyos patronatos estaba integrada entonces la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, que invitó a venir a España a Eucken y otros economistas ordoliberales, y les ofreció las páginas de algunas de sus revistas, principalmente *Anales de Economía y Arbor*; y iv) la *Revista de Occidente*, que en justa reciprocidad a las numerosas citas de la Escuela de Friburgo a Ortega y Gasset, publicó algunos de sus libros más importantes y acogió algunos de sus trabajos. En los cuatro próximos epígrafes estudio la contribución de estas cuatro instituciones a la recepción de la Escuela de Friburgo en España.

### 3. EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS: STACKELBERG Y LOS BECARIOS DE FRIBURGO

Aunque se desprendió pronto de sus señas iniciales de identidad, el Instituto de Estudios Políticos nació como un centro de estudios al servicio de la Falange y bajo su dependencia orgánica. Heinrich Stackelberg, que había pertenecido al Grupo IV de von Beckerath, a cuyas reuniones habían asistido Eucken y sus colegas de Friburgo, llegó al Instituto en el otoño de 1943, cuando ya se publicaba su revista principal, la *Revista de Estudios Políticos*, en la que escribían los economistas adscritos a su Sección de Economía, que dirigía entonces Ramón Carande. Antes de su llegada, Valentín Andrés Álvarez (1941), en el artículo antes citado, y Rubio Sacristán<sup>22</sup>, becario de la Junta de

---

<sup>22</sup> José Antonio Rubio Sacristán (Zamora, 1903; Valladolid, 1995) realizó estudios de economía e historia del derecho en Munich. Entre 1922 y 1926, estudió e hizo el doctorado en la Universidad de Friburgo bajo la dirección de H. Finke y G. von Below. Su interés por la economía le llevó en 1930 a la Universidad de Columbia. En 1934, José Castillejo, secretario de la Junta para la Ampliación de Estudios, le llamó para dirigir, junto a Ramón Carande, la Sección de Economía del Instituto de Economía y Estudios Internacionales. Al acabar la guerra civil, fue miembro de la Sección de Economía del Instituto de Estudios Políticos. Tuvo entonces una gran reputación como economista, pero después, aunque siguió interesándose por la economía, se dedicó a su cátedra de Historia del Derecho. Su riquísima biblioteca personal, donada a la

Ampliación de Estudios en Friburgo, ya habían mostrado interés por el ordoliberalismo alemán<sup>23</sup>.

En un artículo sobre la metodología de W. Sombart, publicado al poco de su muerte, Rubio Sacristán (1941) se había planteado la evolución del debate sobre la relación entre historia económica y teoría económica y, en particular, la aportación que había hecho éste con su concepto de sistemas económicos, como cortes transversales de la historia caracterizados por el "espíritu" que animaba a los hombres en su conducta, por la "ordenación" de la vida económica en que se realizaban las actividades económicas y por la "técnica" de que se servían, emparentado íntimamente con el que había elaborado posteriormente Spiethoff<sup>24</sup>. En su opinión, el tono polémico de Eucken (1940) contra "grados", "estilos" y "sistemas"<sup>25</sup> apenas podía encubrir su soterrada afinidad con los fines y métodos de ambos, ya que, como ellos, pensaba que "la investigación histórica intensiva es tan insuficiente como la mera labor de refinar el aparato teórico" y que por ello no debía haber "dos ciencias económicas distintas, una histórica y otra teórica", sino una sola (1941:508).

Rubio Sacristán sólo tenía razón en parte. Eucken (1946), que conocía bien toda esta literatura y quería superarla, había rechazado de plano los conceptos de "grados" y "estilos" económicos, el primero por ser el resultado de una teoría evolutiva, que no admitía, y el segundo, por no ser más que una simple variante del primero, que pretendía agotar, de modo especulativo o con simples axiomas, todas las realidades históricas conocidas, mediante combinaciones de determinadas características, que consideraba imposibles de hacer "porque en ese punto se produciría la ruptura entre la experiencia histórica y la investigación histórica". El concepto de "sistema económico" tenía en él un sentido distinto. Lo esencial era determinar cómo se adoptaban las decisiones económicas y, en este sentido, sólo habían existido dos grandes sistemas económicos a lo largo de la historia: una economía con una dirección central, con variantes en función del mayor o menor protagonismo de los individuos, y una economía de tráfico, con plena

---

Universidad de Valladolid, incluye obras de Beckerath, Eucken, Röpke y otros miembros de la Escuela de Friburgo.

<sup>23</sup> El único becario español que estudió directamente con Eucken fue José Álvarez de Cienfuegos, después catedrático de Economía Política y Hacienda Pública en las Universidades de Murcia y Granada. Economista liberal, escribió sendos libros de texto para las dos asignaturas que impartía, pero no he encontrado en ellos una influencia especial de su maestro alemán.

<sup>24</sup> Arthur Spiethoff (Düsseldorf, 1873; Tübingen, 1957), profesor de economía en Bonn, estudió los ciclos largos en Europa, explicándolos por una sobreinversión debida a invenciones, descubrimientos, apertura de nuevos mercados y otros factores relacionados con la producción. En sus estudios sobre los ciclos se interesó por los *sistemas económicos*.

<sup>25</sup> Alfred Müller-Armack, economista de Friburgo, tituló uno de sus libros *Genealogía de los estilos económicos* (1942). En este debate metodológico, uno de los principales problemas consistió en la definición de los nuevos términos que se introducían.

libertad de los individuos en sus decisiones económicas de producción, consumo y cambio. Ahora bien, para aprehender científicamente la realidad, además de esta clasificación se necesitaban un conjunto de premisas teóricas abstractas, como las formas de mercado y su funcionamiento y los distintos sistemas monetarios y su funcionamiento. Sólo aplicando estas premisas a los sistemas económicos, podrían conocerse científicamente los "órdenes" económicos concretos existentes y compararlos entre sí en función de los fines elegidos.

Años más tarde, Rubio Sacristán (1950), en su mejor trabajo de economía, se plantearía la superioridad de la economía libre sobre la economía planificada. Aunque no citó a Eucken en esta ocasión, sí a Mises y Hayek, su planteamiento fue muy parecido al del economista de Friburgo. El capitalismo había tenido graves defectos, pero el sistema de economía de mercado, que analizó con gran rigor, era muy superior al de economía planificada si se corregía mediante determinadas intervenciones públicas que garantizaran su buen funcionamiento. No negó que fuese posible el cálculo económico en una economía planificada, pero, sin llegar a utilizar los argumentos radicales de Hayek, entendió, como Eucken, que una economía planificada era incompatible con el principio de la soberanía del consumidor y, en definitiva, con la libertad.

La llegada de Stackelberg fue un revulsivo para los economistas del Instituto. Su vinculación con Beckerath y Eucken la había señalado él mismo en la primera edición de sus Principios (1943): "El autor debe estímulos decisivos, en primer lugar, a Böhm-Bawerk, Pareto, Wicksell y Marshall; en segundo término a Eucken, Allen y Hicks, Amoroso y, por último, pero no menos, a las frecuentes y minuciosas conversaciones con su maestro, hoy colega, Erwin von Beckerath"<sup>26</sup>. Para entonces el economista alemán había escrito también una reseña de las Cuestiones fundamentales de Eucken en la que, como Rubio Sacristán, le había situado en la línea de Sombart y Spiethoff, aunque teniendo buen cuidado de añadir que "por su concepción de la teoría económica moderna, su concepción representa un progreso y casi un remate de doctrinas anteriores, como, por ejemplo, las de los grados y estilos económicos"<sup>27</sup>.

Por su parte, Eucken (1946:150) también había utilizado ampliamente a Stackelberg en su clasificación de los mercados y otras partes de su obra. Posteriormente, en el obituario que publicó en *The Economic Journal*<sup>28</sup>, se referiría a la relación que había existido entre ambos en el grupo de Beckerath y precisaría el carácter de su economía. Los economistas matemáticos, como Stackelberg, escribió Eucken, tenían no infrecuentemente una cierta propensión en favor de la planificación y

<sup>26</sup> Stackelberg (1946:xix).

<sup>27</sup> Citado por Miguel Paredes Marcos en su nota a la edición española de Eucken (1946:IX)

<sup>28</sup> Eucken (1948)

se sentían tentados a aplicar sus cálculos a una dirección centralizada de los millones de empresas y familias que interactúan en el proceso económico, lo que podía explicar una primera fase de su vida en la que sentido ciertas simpatías por un Estado corporativista. Sin embargo, a medida que había ido familiarizándose con los hechos económicos de la vida, había ido convirtiéndose en un crítico de cualquier forma de economía planificada:

"He had come to the conclusion that the competitive order is the only principle by which the economic problems of our time can be solved, but he drew a sharp distinction between the competitive order and a system of *laissez-faire*, and he was fully aware of the importance of the task of elaborating a suitable legal framework for such a competitive order. It had been his hope to contribute to this task".

Para Eucken, Stackelberg estaba plenamente convencido de que el buen funcionamiento del orden competitivo, "único principio con el que los problemas económicos de nuestro tiempo podían ser resueltos", necesitaba de una adecuada estructura legal. O sea, le consideraba un economista de los suyos.

Naturalmente, Stackelberg era consciente de la principal crítica que podía hacerse al orden de la competencia, consistente en que el resultado natural de la distribución funcional de la renta, dependiente de la distribución personal inicial, podía ser contraria a los fines últimos de la sociedad. Para él, sin embargo, el problema podía tener solución "a través de ciertas instituciones, que forman parte de la organización jurídica y social". Las posibilidades de transformación de la distribución de la renta funcional resultante del proceso productivo, realizada siempre "a posteriori", eran múltiples dentro de ciertos límites, que venían "trazados por la consideración que ha de darse a la eficacia del principio lucrativo, a la iniciativa individual y el mecanismo de la competencia" (1946:354).

Con ello, pocas dudas puede haber sobre que Stackelberg hablaría muy a menudo a sus colegas y alumnos del Instituto de la Escuela de Friburgo y de que, particularmente a algunos de ellos, como Paredes Marcos, que había sido alumno suyo en Alemania, y a los becarios de Friburgo, Díaz del Corral o Rubio Sacristán, habituales en las páginas de la Revista de Estudios Políticos, les resultara muy próximo lo que le oían<sup>29</sup>. Su contribución a la difusión del ordoliberalismo en España fue, pues, decisiva, pero no única, como iremos viendo<sup>30</sup>.

---

<sup>29</sup> La mayor parte de los becarios de la Junta de Ampliación de Estudios en Friburgo acudían a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas a estudiar historia y economía con Liefmann, von Below y Finke. Este fue el caso de los citados Rubio Sacristán y Ramón Carande, a los que hay que añadir Román Perpiña, Claudio Sánchez Albornoz, Manuel Torres López, Román Rianza, Wenceslao Roces y Juan Beneyto Pérez, éste último profesor luego de la Universidad de Valencia con Manuel de Torres Martínez, con quien publicó *El Impuesto sobre la renta* (1935). También acudían civilistas, como Alfonso

Diez del Corral (1945)<sup>31</sup> escribió una extensa nota sobre Röpke en la Revista de Estudios Políticos, que recogería años más tarde en su libro De Historia y Política (1956)<sup>32</sup>. El profesor riojano no estaba bien informado sobre su nacionalidad -le creía austriaco-, ni sobre las razones que le habían alejado de Alemania y llevado a Ginebra. Tampoco lo relacionaba con Eucken y la Escuela de Friburgo. Lo que le interesaba realmente de él no era su teoría económica sino su afanosa búsqueda de que, "frente a las pretensiones de un capitalismo disolvente o de un colectivismo anulador, se levante un humanismo económico; que frente a las dimensiones colosales vuelva el hombre a aprender las justas proporciones humanas; que en medio del desbarajuste, tan perfectamente organizado, recupere el hombre el sentido de la city of man, de la eucosmia, justa síntesis de orden y libertad" (1956:911).

Como Röpke, Diez del Corral creía que el Estado no podía abstenerse de intervenir en la economía. El liberalismo, hijo del racionalismo, había olvidado los "supuestos vitales y antropológicos" y había considerado como obra de la Naturaleza lo que en realidad era un producto refinado de la civilización. Era imposible que el Estado se cruzara de brazos,

---

García Valdecasas, impulsor y primer director del Instituto de Estudios Políticos; internacionalistas, como Antonio Luna García; constitucionalistas, como Eduardo L. Llorens, muy interesado en la economía; y, sobre todo, penalistas que estudiaban en su famoso Instituto de Derecho Penal, como Juan del Rosal, Jaime Masaveu, José Corts Grau o Antonio Truyol Serra. Algunos, muy pocos, iban a estudiar ingeniería, como Moreno Villa, que nos ha dejado una interesante semblanza del Friburgo de aquellos años en *Vida en claro* (1944). A su vez, la Universidad de Friburgo sentía también un gran interés por España. Véase sobre todo ello Vincke (1965) y Rebok (2010).

<sup>30</sup> Ban (2012) sostiene que el ordoliberalismo fue un fenómeno exclusivamente alemán y que viajó a España con Stackelberg, que habría sido "the main agent of diffusion". Sin embargo, ni fue España el único país fuera de Alemania en que hubo una corriente de pensamiento ordoliberal, sino que llegó también a Italia, Francia y algunos países latinoamericanos, como Venezuela, con figuras como Sánchez Covisa o el propio Sardá en sus años como asesor del Banco Central y profesor de Economía de su Universidad Central, ni fue Stackelberg la única vía de entrada en España, como se verá a lo largo de este trabajo.

<sup>31</sup> Luis Diez del Corral (Logroño, 1911; Madrid, 1898) fue becario de Junta de Ampliación de Estudios en las Universidades de Berlín y Friburgo. Dirigió la Sección de Ordenación Social y Corporativa del Instituto de Estudios Políticos, al que llevó un cierto aire liberal. En 1947 obtuvo la cátedra de Historia de las Ideas y de las Formas Políticas en la recién creada Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Autor prolífico y de gran prestigio a lo largo de toda su dilatada carrera académica, escribió habitualmente en la *Revista de Estudios Políticos* y en la *Revista de Occidente*.

<sup>32</sup> El libro que mereció la nota de Diez del Corral fue *La crisis social de nuestro tiempo*, que había leído por su edición alemana de 1942. Se publicó en el *Suplemento de Política Social* correspondiente al número 19-20, enero a abril de 1945, y está incluido en Diez del Corral (1956), por el que cito, con el título de "Sobre 'La crisis social del presente', de W. Röpke".

siguiendo el principio del laissez faire, pero tampoco podía incurrir “en una ahogadora política de planificación”. Existía una vía media, “lo que Röpke llama konforme Sttatscingriffe (intervenciones ordenadas del Estado), que no pretenden sustituir el juego espontáneo de las fuerzas económicas, sino posibilitarlo y ampararlo para que se produzca el equilibrado funcionamiento del mercado” (1956:314). Para entonces, eran ya muchos los hombres del Instituto que pensaban de este mismo modo.

Después de un primer número, desaparecido prácticamente de las hemerotecas españolas, el Instituto dio continuidad a su Revista de Economía Política a partir de 1945. Salvo algunas referencias y notas a pie de página, no se publicaron en ella trabajos de los economistas de Friburgo, ni sobre ellos, hasta 1950, en que apareció un texto de Eucken (1950), titulado La cuestión social, que había sido escrito en 1948 para un libro homenaje al economista alemán Alfred Weber, traducido por Vergara Doncel.

El texto de Eucken era un compendio de sus principales ideas, escrito en forma muy directa. La cuestión social, decía, no era ya la que se había planteado en el siglo XIX entre patronos y obreros a causa de la propiedad privada de los medios de producción. Ahora, la nueva cuestión social consistía en que el obrero -y no sólo el obrero- había pasado a depender de la maquinaria del Estado y de otros poderes públicos, por lo que había dejado de tener un carácter privado, al haber desaparecido el propio carácter privado de la vida y del contrato de trabajo. En muchos países, el orden económico se había modificado profundamente y, de ser una mera economía de tráfico, había pasado a ser una economía de dirección central, que planteaba graves problemas a la política económica del Estado, obligado a hacer frente a nuevos y poderosos grupos de poder, que no sólo se apoderaban de su voluntad sino que, poco a poco, iban ocupando también campos de su propia actividad.

Para Eucken, esta nueva cuestión social no se resolvería dando marcha atrás, porque ello podría poner a muchas gentes a merced de grupos de poder particulares. Bajo ningún concepto podía esperarse que devolviendo la economía al laissez faire llegase a realizarse por sí mismo un orden económico y social justo, sino que éste exigía la definición por el Estado de unas reglas de juego adecuadas. Para conseguirlo, primero había que desprenderse del anacronismo de las dos principales ideas económicas imperantes: la vieja creencia de que la propiedad colectiva podía eliminar el poder económico, cuando se había comprobado que con ella aparecían nuevas formas de concentración que hacían aun más difícil la necesaria descentralización; y la idea de que el mecanismo de mercado era un instrumento desestabilizador, cuando un conocimiento de los distintos sistemas económicos probaba que, gracias a él, podía construirse un marco social y económico inspirado en las necesidades humanas. Después de ello, quedaría meridianamente claro que el orden económico que podía

vencer la cuestión social no era otro que el de la competencia, muy superior al de la economía dirigida, que “merma la producción de bienes, estimula la masificación, introduce la coacción y la dependencia, aminora el sentido de la responsabilidad y pone en peligro el desarrollo de las fuerzas que en la persona individual pugnan por realizarse” (1950:129).

#### 4. LA REVISTA DE OCCIDENTE Y SU BIBLIOTECA DE LA CIENCIA ECONÓMICA

La muerte de Stackelberg en 1946, los economistas que habían estado cerca de él, aun manteniendo sus vínculos con el Instituto de Estudios Políticos durante algún tiempo, fueron dispersándose, la mayoría de ellos a las cátedras universitarias que fueron consiguiendo. Los traductores al español de sus *Principios*, Álvarez, Castañeda, Paredes, Piera, Ullastres y Vergara fueron llamados a dirigir la *Biblioteca de la Ciencia Económica* de la *Revista de Occidente*, junto a Naharro y Aunós, que también habían sido alumnos suyos.

La función principal de esta Biblioteca era, según sus propios directores, la de “incorporar al idioma español la literatura extranjera, sin sujeción a más plan que la mejor posibilidad de cada momento, libros, grandes y pequeños, que se considerasen importantes”. La elección como primer título de la colección de un libro de Eucken, *Las cuestiones fundamentales de la Economía Política* (1946), debió venir dada por este doble criterio. Los traductores lo consideraron importante y, al mismo tiempo, fue su mejor opción, tal vez porque el mismo Stackelberg les facilitó el contacto con el economista de Friburgo, que puso un breve prólogo a la edición española en el que, reconociendo los méritos de la Escuela Histórica, dominante en Alemania hasta hacía poco, señaló sus errores y, citando a Ortega y Gasset<sup>33</sup>, dijo que el relativismo por si solo era un “ensayo fracasado”. Frente a esta corriente y también frente al racionalismo de la economía teórica, añadió Eucken, él había conseguido aunar ambas corrientes de pensamiento económico para “formular de modo científico importantes relaciones generales de la economía”.

Miguel Paredes<sup>34</sup>, que puso una brevísima nota introductoria, resumió la esencia del libro y destacó su significación en el progreso de la ciencia

<sup>33</sup> No cabe descartar que el interés de los directores de la Biblioteca por los economistas de Friburgo se debiera también a su relación con el filósofo español, fundador de la *Revista de Occidente*, que no se publicaba desde 1936. Eucken y, particularmente, Röpke le citaron en sus obras. Les unía su preocupación por la masificación y por la pérdida de valores de la sociedad.

<sup>34</sup> Miguel Paredes Marcos (Valladolid, 1910), doctor en Derecho e intendente mercantil, ganó las oposiciones a Técnico Comercial del Estado en 1934 y, después de la guerra civil, fue becado para estudiar economía en Alemania

económica, carente hasta entonces de un "procedimiento seguro y concreto para llegar al conocimiento científico de la realidad económica". El camino que proponía Eucken para ello consistía en "examinar y conocer las relaciones económicas cotidianas y la estructura del orden económico en que se desenvuelven [mediante] abstracciones, merced a las cuales llegar a tipos ideales con los que construir el sistema morfológico" (1946: X)

Después del libro de Eucken, la Biblioteca publicó tres libros de Röpke. En 1947, *La crisis social de nuestro tiempo*, en el que se analizaban las causas de la crisis de occidente, con un breve prólogo de Valentín Andrés Álvarez, en el que se interesó principalmente por el análisis del "engranaje entre la constitución política y la organización económica". A Röpke le parecía incompatible una sociedad libre con una economía intervenida, apuntando a un "tercer camino", y el economista español estaba plenamente de acuerdo con él: el "intervencionismo liberal", que hubiera supuesto una contradicción para el liberalismo clásico "debiera encerrar una solución para el neoclásico"<sup>35</sup>. Y en 1955, *Civitas Humana*, segundo libro de la trilogía de Röpke, e *Introducción a la Economía Política*, una obra escrita en 1937 que fue traducida seguramente para servir de manual.

El tercer libro de la trilogía, *Organización e integración económica* se publicaría en 1959 por la Fundación Ignacio Villalonga, con una enjundiosa presentación, muy probablemente de Luis Reig Albiol<sup>36</sup>. Y en 1960, la editorial Fomento de Cultura añadiría *Más allá de la oferta y la demanda*, un libro publicado en 1958, en el que se ofrecía una visión de la economía de mercado dentro de los límites impuestos por el orden social y una denuncia de las sucesivas lacras que la iban devorando: el avance imparable del Estado, la inflación, el centralismo planificador y la manipulación progresiva de los individuos<sup>37</sup>.

---

(1941-42) e Inglaterra (1946). En 1942 obtuvo la cátedra de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad de Zaragoza y en 1955, la cátedra de Hacienda Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Fue consejero comercial jefe de la Oficina Comercial de la Embajada española en Bonn y entre 1960 y 1967 Director General de Política Comercial, pasando luego a ocupar otros altos cargos en el Ministerio de Comercio y otros organismos. Apenas publicó, sobre todo a partir de 1960, pero tradujo a grandes economistas, como List, Cassel y Hansen. Jugó un papel destacado en la venida a España de Stackelberg, uno de sus maestros en Alemania.

<sup>35</sup> Sánchez Hormigo (1991:211-214) ha señalado el influjo liberal del grupo *Ordo* en Valentín Andrés Álvarez.

<sup>36</sup> Sobre Ignacio Villalonga y la Fundación Ignacio Villalonga, véase Huerta de Soto (2007). Unión Editorial, que ha continuado la labor editorial de la Fundación Villalonga, ha reeditado recientemente dos libros de Röpke: *Más allá de la oferta y la demanda* (1996) y *La teoría de la economía* (2007).

<sup>37</sup> La editorial Fomento de Cultura, de Valencia, en la que aparecieron también obras de Hayek, publicó en 1961 un libro colectivo, *El mundo libre de la guerra fría*, con dos textos de Röpke y Rustow: "Orientación e intención de la guerra fría" y "¿Cómo puede el mundo libre ganar la guerra fría?", respectivamente.



Todos estos libros de Röpke fueron muy leídos, no sólo por los economistas sino también por toda la intelectualidad española de la época. De *La crisis social de nuestro tiempo* hizo una espléndida nota Fernando Vela (1948), que había acompañado a Ortega en la *Revista de Occidente*, dejando ver sus coincidencias con el economista alemán<sup>38</sup>. Para Vela, lo que estaba en crisis no era el capitalismo liberal, sino un capitalismo muy distinto, próximo al socialismo, “un capitalismo de industrias gigantes de carácter monopolístico y de sindicatos obreros mastodónticos, que son también monopolios de salarios y empleos, que coinciden con aquéllos en el propósito común de impedir el libre funcionamiento de las sencillas leyes económicas de precios y salarios”. El “tercer camino” que proponía Röpke consistía precisamente en olvidarse del viejo *laissez faire* y en eliminar todos los factores que habían extremado su funcionamiento, incluido el socialismo, que ofrecía la utopía de que la sociedad pudiera alcanzar inmediatamente la perfección absoluta que no había podido conseguir en miles de años.

Cuando en 1962 se reanudó la publicación de la *Revista de Occidente*, no se olvidó de los economistas alemanes. En su número 49 (1967), para conmemorar la muerte de Röpke, publicó un artículo suyo sobre Keynes, que, según se decía en una nota a pie de página, estaba en la redacción de la revista desde hacía algún tiempo<sup>39</sup>. En los años siguientes, la revista y su editorial continuaron publicando artículos y libros del ordoliberalismo<sup>40</sup>. Alianza Editorial, la editorial fundada después por Ortega Spottorno y Vergara Doncel, publicó una segunda edición de su *Introducción a la Economía Política* en su Biblioteca de Ciencia Económica”.

## 5. EL CENTRO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y SUS REVISTAS

El Instituto Sancho de Mocada, adscrito al Patronato “Saavedra Fajardo” del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), tuvo como primer director a José María Zumalacárregui, que llegaría a ser amigo personal de Stackelberg, con el que reconoció una “coincidencia notable” en su pensamiento<sup>41</sup>. No puede decirse lo mismo

<sup>38</sup> La nota de Vela se publicó en una serie de tres artículos en el diario *España de Tánger*, en mayo de 1948. Después se recogió en su libro *Circunstancias* (1952)

<sup>39</sup> El artículo, titulado “La estela de Keynes”, había sido incluido como un epígrafe del capítulo VIII de la segunda edición española de su *Introducción a la Economía Política*, publicada por Alianza Editorial.

<sup>40</sup> En 1962, la Tribuna de la Revista de Occidente publicó un libro, *¿Dónde estamos hoy?*, con textos, entre otros, de Röpke. La propia revista publicó textos de Rueff y otros liberales europeos cercanos al ordoliberalismo.

<sup>41</sup> Zumalacárregui (1946)

de Paris Eguilaz, subdirector del Instituto, que todavía en 1947 publicaba un libro sobre el orden económico que convenía a España, El plan económico en la sociedad libre, en el que no compartía los principios del ordoliberalismo alemán: "Nuestra posición es diferente de la de otros economistas que admiten un cierto intervencionismo, pero dirigido exclusivamente a eliminar las fuerzas que provocan los monopolios. En cambio, según nuestro punto de vista, además de esta función, el Estado tiene otra función positiva de propulsión de toda la actividad económica"<sup>42</sup>.

El primer número de la revista oficial del Instituto, Anales de Economía, se publicó en enero de 1941 y el primer libro de su serie A de Teoría Económica, la Teoría General del multiplicador, de Manuel de Torres, en 1943<sup>43</sup>. Anales recogió artículos de todas las tendencias, incluido el ordoliberalismo, sobre el que se publicaron en poco tiempo tres reseñas de Gómez Delmas<sup>44</sup>, traductor de Eucken, y un importante artículo de Sardá Dexeus.

El primer trabajo de Gómez Delmas (1951), "Los fracasos de nuestra época", fue una amplia reseña de las conferencias que había pronunciado Eucken en Londres, invitado por Hayek, en 1949-50. Tras exponer su contenido, se preguntó si el Estado debía actuar mucho o poco. Su respuesta fue, como la del economista alemán, que el Estado debía limitarse a legislar sobre "formas", sin intervenir en el "proceso". Era, dijo, lo mismo que mantenía el economista italiano Bresciani-Turroni<sup>45</sup>.

Los otros dos trabajos fueron dos nuevas reseñas de Eucken, ambas de su libro Principios de Política Económica, que había traducido él mismo. En la primera, se limitó a anunciar su inmediata publicación en español,

---

<sup>42</sup> Paris Eguilaz (1947:15-16). Como uno de estos economistas, Paris citaba a Hayek, que entonces se veía en España como miembro de la Escuela Friburgo, como veremos más adelante.

<sup>43</sup> Zumalacárregui estuvo acompañado en el Instituto por economistas de formación muy diversa, pero todos de origen falangista: Higinio Paris Eguilaz, subdirector, Mariano Sebastián, secretario y Francisco Sánchez Ramos, vicesecretario.

<sup>44</sup> José Luis Gómez Delmas, diplomático, es autor de varias publicaciones sobre el Mercado Común Europeo. Entre otras misiones diplomáticas, formó parte de la Delegación Negociadora española con la Comunidad Económica Europea, creada por Orden del Ministerio de Asuntos Exteriores de 28 de noviembre de 1964, y de la Delegación española en la Junta de Comercio y Desarrollo de la ONU, presidida por el embajador Manuel Aznar. Tradujo los *Fundamentos* (1956) de Eucken

<sup>45</sup> Bresciani-Turroni (1882-1963) fue uno de los grandes economistas liberales italianos de este tiempo. Entre 1927 y 1940 fue profesor en la Universidad de El Cairo. Su libro *Introducción a la política económica* fue traducido al español y utilizado como libro texto en algunas Universidades.

anticipando que versaba sobre la "ordenación económica", resumiéndola en tres principios fundamentales: ordenación económica, no dirección del proceso económico; disolución de las concentraciones de poder; y coordinación del interés individual con el general. En la segunda se exponían con mayor detalle estas mismas ideas.

Sardá se había interesado por los economistas de Friburgo al menos desde 1942. Lo sabemos porque en la entrevista que le hizo Ernest Lluch en 1966, después de decir que había centrado los ejercicios a unas oposiciones a cátedra de 1942 en la Teoría General de Keynes y que el keynesianismo había sido "la revelación de sus años de juventud", el que le había llevado a especializarse en la "cuestión monetaria", añadió que se había servido de ella como "un método de complemento de la teoría a la manera de Eucken"<sup>46</sup>. Su artículo en Anales, "Nueva dirección del pensamiento económico alemán", lo escribió muy probablemente tras haber asistido a las conferencias del economista alemán en Santander<sup>47</sup> y se publicó en el número correspondiente a julio-septiembre de 1949, pero no lo dedicó a comentarlas, sino a dar cuenta de la aparición del número 2 del anuario Ordo<sup>48</sup>, en el que publicaban artículos Eucken, Rüstow, Hahn, Stackelberg, Hensel, Gathewr y Miksck.

Sardá decía de Ordo que constituía una verdadera escuela, tanto en teoría como en política económica, y atribuía a Eucken el haber intentado conciliar las dos tendencias que en otro tiempo dividieron al mundo germánico: "el historicismo de Berlín y la especulación abstracta de Viena". Después de exponer cómo lo había conseguido, destacó como lo verdaderamente característico de su escuela que el Estado no tuviera un papel meramente pasivo sino que interviniera para mantener la competencia, garantizando la libertad y estabilidad de precios, la propiedad privada y la libertad contractual, siempre que no se utilizaran para restringirla, o para limitar la responsabilidad de quienes dirigían las empresas.

De los artículos del anuario, Sardá sólo se detuvo a analizar el de A. Hahn, "Errores fundamentales de la General Theory of Employment,

---

<sup>46</sup> Perdices de Blas y Baumert (2010:110). Sardá no se extendía en su respuesta, que, como la recogió Lluch, no resulta del todo inteligible.

<sup>47</sup> Sardá se refería en su artículo a una conversación suya con Eucken, seguramente en Santander, y al folleto editado por la Sección de *Problemas Contemporáneos de la Universidad* con el título de *El orden de la competencia*, recientemente reeditado por la UIMP en *Lecciones de historia, economía y pensamiento* (1999).

<sup>48</sup> *Ordo. Jahrbuch für Ordnung der Wirtschaft un Desellschaft*, Vol. 2, 1949, Helmut Kuppe Godersberg

Interest and Money, de Lord Keynes”, el de mayor interés para él. Aún admitiendo sus críticas por las exageraciones que se habían hecho en la interpretación de Keynes, a él le parecía que el pensamiento de éste “no era absolutamente incompatible con las ideas que predominan en el grupo de Ordo”, dado el esfuerzo que había hecho para que “el desenvolvimiento se mantenga equilibrado a través del tiempo”. No era éste, desde luego, el punto de vista general de los neoliberales alemanes, que creían que las políticas keynesianas conducían inevitablemente a la inflación, pero ayuda a explicar que Sardá pudiera ser, a la vez, keynesiano y ordoliberal, una posición que mantuvo a lo largo de toda su vida.

En todo caso, junto a sus aportaciones analíticas, Sardá (1949:273) concedió a los economistas de Friburgo un mérito particular, que iba más allá de lo estrictamente económico: “Frente a la desorientación del mundo de la postguerra, la confusión de ideas político-económicas, el constante escamoteo de las verdades esenciales que estamos presenciando, las afirmaciones del grupo Ordo son de la mayor trascendencia para obligar a los políticos a jugar limpio y sentar claramente lo que se defiende cuando se habla del mundo occidental y cristiano”.

Sardá volvió sobre los neoliberales alemanes en Una Introducción a la Economía (1950), un manual publicado al poco de haber conseguido la cátedra de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad de Santiago. En el epígrafe “Las formas de mercado y la ordenación de la competencia”, en el que, siguiendo a Stackelberg, resumió las características de las distintas formas de mercado, sostuvo que el sistema económico vigente ni tendía necesariamente al equilibrio, ni garantizaba el empleo óptimo de los recursos desde el punto de vista del bienestar general. Y citando a Eucken y a la revista Ordo, añadió que si la finalidad de la ordenación económica y de la política económica era la de preservar la economía de mercado, no había mejor forma de hacerlo que manteniendo el orden de la competencia, para lo que “debería mantenerse la libertad de entrada sin restricciones de las empresas en el mercado [y] la más amplia libertad contractual, incluso en el orden liberal, aunque por otro lado se regularan los monopolios y situaciones de competencia monopolística y demás prácticas restrictivas de la competencia (1950:155).

Habiendo sido Sardá un autor prolífico, sólo añadiré aquí otro trabajo suyo, muy distante en el tiempo, que muestra su fidelidad al ordoliberalismo. En una intervención sobre el liberalismo económico en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en 1976, en el

bicentenario de La riqueza de las naciones, después de repasar su configuración en la escuela clásica, pasó revista a las nuevas teorías económicas liberales, deteniéndose muy particularmente en los economistas de Friburgo, cuyas ideas, decía, habían servido para hacer posible el “milagro económico” de Alemania, “uno de los países menos vulnerables a la crisis y desequilibrios económicos que hemos vivido en esta postguerra”(1987:663).

En este mismo texto, admitiendo diferencias entre ellos, Sardá señaló una coincidencia fundamental entre Smith, Eucken y Friedman, al postular los tres la eliminación de la discrecionalidad en la acción del gobierno. En el sistema que los ordoliberales habían llamado orden de la competencia, las empresas y los consumidores decidían libremente sobre la utilización de sus capacidades productivas y de gasto, “pero el marco donde se desenvuelve esta actividad no está creado por estas mismas empresas o economías domésticas, sino que está formado por reglas legales que no varían coyunturalmente”. O sea, que la economía de mercado no era algo natural, como sostenían los austriacos, sino el resultado de unas reglas, que había que preservar, como sostenían los ordoliberales. Hay que señalar, por otra parte, que Sardá no incluía ya a Hayek entre los ordoliberales, como habían hecho los economistas españoles hasta 1959, sino entre los austriacos y, significativamente, tampoco incluía a Keynes entre los liberales<sup>49</sup>.

Además de en Anales de Economía, el ordoliberalismo tuvo también una amplia difusión en Arbor, otra revista del CSIC. Ya en 1948, Pérez de Armiñan<sup>50</sup> había hecho en ella una buena reseña del libro de Röpke, La crisis social de nuestro tiempo. Sin embargo, el verdadero interés de la revista por esta corriente económica llegaría poco después con Calvo Serer como subdirector, por las razones que ha explicado Díaz Hernández (2008). En 1949, Calvo Serer era secretario del Patronato “Saavedra Fajardo” del CSIC, en el que estaban encuadrados también el

<sup>49</sup> En un trabajo posterior, *Una nueva economía de mercado*, publicado por el Instituto de Mercado en 1980, Sardá volvió a referirse a diferencias y coincidencias entre ellos. En tanto que Hayek, Friedman y Rueff habían explicado la crisis de 1929 por las graves perturbaciones monetarias que tuvieron lugar y por las defectuosas instituciones vigentes para hacerles frente, Keynes lo había hecho por la insuficiencia de la demanda (1980:677)

<sup>50</sup> Gonzalo Pérez de Armiñán (-1992), que después bajaría el tono de sus publicaciones, estuvo entre los economistas más brillantes de la inmediata postguerra. Alumno de Luis Olariaga, fue catedrático de Economía Política de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid y trabajó en el Servicio de Estudios del Banco de España, del que llegó a ser subdirector. Entre sus obras, además de su muy conocida *Economía Política*, un libro de texto, hay que destacar su interesante *Planificación y competencia* (1953), un tema inevitable para los economistas de este tiempo.

Instituto Sancho de Moncada y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, con su Sección de Problemas Contemporáneos. Aparte de utilizar estas plataformas para sus propios fines políticos, que consistían en tratar de sustituir en el gobierno a los falangistas y a los hombres de la ACNP por sus correligionarios del Opus Dei, Calvo Serer tenía el encargo de conseguir una mejor imagen internacional del régimen de Franco, que por entonces continuaba aislado. La Sección de Problemas Contemporáneos de la UIMP era un buen instrumento para ello, porque le permitía invitar a profesores extranjeros de prestigio a los cursos de verano de Santander.

Con este fin, a principios de 1949 se creó en ella una sección de economía, dirigida por Alberto Ullastres y Miguel Paredes<sup>51</sup>, que inmediatamente invitaron a participar en los cursos de ese mismo verano a Hayek, Eucken, Röpke y Schumpeter, aunque por razones de agenda sólo pudieron acudir los dos primeros<sup>52</sup>.

A las conferencias de Eucken asistieron varios profesores de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, entre ellos José Castañeda, Miguel Paredes, José María Naharro y Juan Sardá, y algunos licenciados, entre los que estuvieron Fabián Estapé, Sánchez Asiaín y Juan Velarde. Fueron publicadas por la UIMP y por Arbor, en los números de enero, febrero y marzo de 1950. En el número de noviembre de 1949, Paredes y Ullastres ya habían hecho una breve crónica de todo el curso y habían anunciado el propósito de la revista de ocuparse de cuestiones económicas durante el curso entrante, encargo que habían recibido también de Calvo Serer, subdirector de la revista.

Según esta crónica de Paredes y Ullastres, el curso de Santander, celebrado en la semana del 22 a 29 de agosto, versó sobre el tema Libertad y planificación de la economía, una cuestión que continuaba interesando en España porque no estaba "definitivamente resuelta". Cada uno de los dos conferenciantes, Hayek y Eucken, impartió tres conferencias y los profesores españoles intervinieron sobre algunos aspectos particulares, como "grado de monopolio e intervención económica" (Castañeda), "el dinero en la economía libre y en la planificación" (Sardá) o "la Hacienda Pública del laissez faire y del intervencionismo" (Naharro). Además, se celebraron cuatro coloquios, con asistencia de profesores y alumnos, que participaron muy

<sup>51</sup> En el verano de 1949, Calvo Serer fue sustituido como secretario del curso

<sup>52</sup> Lucas Beltrán, alumno de Hayek en la LSE, ha contado la peripecia de su viaje en avión a Barcelona, donde le atendieron Millet Bel, Sardá y él mismo, y de su continuación en tren a Madrid, desde donde viajó a Santander.

activamente<sup>53</sup>. Y, en una nota a pie de página, se pronunciaron por su propio modelo, no muy distinto al de Eucken:

“Lo que ofrece naturalmente la sociedad, por lo menos en el nivel de civilización alcanzado desde hace unos siglos, es un orden básico, un orden punto de apoyo o de partida que lleva en sí gérmenes y elementos de desorden que, para ser neutralizados, hacen precisa la acción consciente -intencionada- y planeada de la sociedad a través de sus órganos políticos. Si error fundamental es desconocer la existencia de ese orden básico -que es lo que hacen el totalitarismo, la planificación integral y el socialismo-, no lo es menos suponer -como hacía el *laissez faire*- que el orden básico se identifica con el orden económico y moral mejor a que debe tender la sociedad. Ésta es la razón de que se hayan abandonado las posiciones extremas político-económicas y se haya buscado una tercera vía de organización económica”

No creo necesario exponer el contenido de las conferencias de Eucken, en las que se limitó a resumir lo esencial de su orden económico, pero debo añadir que el curso tuvo una gran repercusión en toda España, como había querido Calvo Serer. Aparte de que de Arbor se imprimían entonces más de 3.000 ejemplares, que llegaban a todas las instituciones científicas y culturales españolas, a algunos países europeos y a toda Hispanoamérica, la prensa diaria se hizo amplio eco de ellas. Sólo traeré aquí dos artículos de Millet y Bel<sup>54</sup>, sobre Hayek y Eucken, ambos publicados en *La Vanguardia*<sup>55</sup>.

En el artículo “Eucken y el pensamiento económico alemán”, Millet no comentaba sus conferencias en Santander sino el mismo artículo del número 2 de *Ordo* sobre el que había escrito Sardá. Para Eucken, decía, el gran problema económico consistía, no en intervenir o no intervenir,

<sup>53</sup> Antonio Lago (1999:71-72), que sustituyó a Calvo Serer en la secretaría de la Sección de *Problemas Contemporáneos* en el verano de 1949, nos ha dejado también una crónica de este histórico curso de la UIMP. Juan Velarde (1972:14), a quien impactó Eucken, también se ha referido a él y a la Escuela de Friburgo en numerosas ocasiones.

<sup>54</sup> Salvador Millet y Bel (1912-1998), un economista liberal, fue alumno de Hayek en la LSE y de Röpke en Berlín. Entre 1940 y 1947 fue director del Servicio de Estudios Económicos de Cambó y luego ocupó cargos directivos en distintas empresas, entre ellos la presidencia de “La Caixa”. Durante más de cuarenta años mantuvo una columna de un buen nivel académico en *La Vanguardia* y en *Destino*.

<sup>55</sup> “Hayek en Barcelona” (23 agosto 1949) y “Directrices del pensamiento económico alemán” (11 noviembre 1949). En su artículo sobre Hayek hablaba de los días en que, junto a Sardá y Lucas Beltrán, había sido su anfitrión en Barcelona de camino en su viaje hacia Santander

sino en intervenir de acuerdo con aquellos sanos principios que podían conducir a una reconstrucción de la economía, que eran fundamentalmente cuatro: el mantenimiento de la competencia, una moneda sana, la propiedad privada y la libertad de contratación. Para el economista catalán, tampoco podía faltar ninguna de estas cuatro "ruedas", ni el Estado podía tomar decisión alguna que impidiera su buen funcionamiento.

Como he dicho, Röpke no acudió a Santander en el verano de 1949, pero en su peregrinaje por todo el mundo para propagar sus ideas aceptó venir a España en marzo-abril de 1950. Invitado por Vicens Vives, pronunció dos conferencias en la Universidad de Barcelona los días 29 y 31 de marzo<sup>56</sup>. Pocos días después, pronunció dos conferencias en Madrid, la primera de ellas el 11 de abril en la Cámara de Comercio, invitado por la revista *Moneda y Crédito*, sobre "La crise des paiements internationaux", y la segunda el día siguiente en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, sobre "La société proletariée"<sup>57</sup>.

Aunque Arbor perdió su conexión con la UIMP al cesar Calvo Serer como secretario de su Sección de Problemas Contemporáneos, continuó dando noticias y publicando artículos sobre el liberalismo alemán<sup>58</sup>. Entre otras, dio cuenta de la aparición del volumen 2 de *Ordo* (abril 1950), del fallecimiento de Eucken en Londres (mayo 1950), de la visita de Röpke a Madrid (junio 1950), del informe de éste, a petición del gobierno de Alemania Federal, sobre la situación de la República de Bonn, y de su muerte en Ginebra (junio 1966).

Román Perpiñá publicó "La doctrina formal del orden económico de Eucken", en el número de junio de 1956, del que me ocuparé en otro epígrafe. En el número de septiembre-octubre de 1962, dedicado monográficamente a la integración europea, en el que escribieron Fraga, Larraz, Figueroa, Paris Eguilaz y otros economistas españoles, se incluyó

---

<sup>56</sup> Sobre esta visita, Millet escribió el artículo ya citado: "Röpke en Barcelona", *La Vanguardia*, 28 marzo 1950. Para él, el gran mérito del economista alemán consistía "en haber contestado con mayor claridad, con mayor veracidad y con mayor fuerza de convicción que cualquier otro político, filósofo o economista contemporáneo a esta pregunta: ¿Qué significa verdaderamente el socialismo?". Después de luchar contra el prusianismo en nombre del socialismo, Röpke había descubierto que éste era una manifestación extrema de él, que buscaba la concentración del poder en un solo grupo y un solo monopolio. El "tercer camino" de Röpke le parecía una buena solución.

<sup>57</sup> *ABC*, 11 abril 1950

<sup>58</sup> Calvo Serer citó profusamente a los ordoliberales en sus trabajos y escribió artículos sobre ellos. Sólo citaré aquí uno de los más interesantes, "Los neoliberales ante la libertad" (*La Vanguardia*, 17 enero 1958)



un artículo de Röpke, "Europa desde fuera. Meditación sobre el ente y los límites de un continente", en el que, "más allá de la economía", el economista alemán sostuvo que Europa se había convertido "en el seno materno de la civilización", a la que España había hecho históricamente una "aportación social inconmensurable". Y en el número 386 de 1976, con Calvo Serer alejado ya de Arbor, se publicó un artículo de Eucken.

Otras revistas del CSIC también se interesaron muy pronto por el ordoliberalismo alemán. Alguna de ellas, como la Revista Internacional de Sociología, no parecía estar muy de acuerdo con algunos de los puntos de vista de Röpke en el artículo que publicó de él 1946, sobre los sistemas económicos<sup>59</sup>.

## 6. LA REVISTA MONEDA Y CRÉDITO Y LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES.

La revista *Moneda y Crédito* fue una de las numerosas iniciativas culturales del Banco de Urquijo en la postguerra, en cuya creación participaron principalmente Juan Lladó, director del banco, y Manuel Halcón, miembro de su consejo de administración<sup>60</sup>. Su primer número vio la luz en junio de 1942, siendo su primer director Julio Tejero<sup>61</sup>, que permaneció en el cargo hasta 1953. Después, le sucedieron José María Naharro, Lucas Beltrán, Ramón Trias Fargas y Gonzalo Anes, una distinguida nómina de economistas liberales.

En sus primeros años, *Moneda y Crédito*, como las otras dos revistas de economía de las que ya me he ocupado, se interesó por los sistemas económicos comparados, pero hasta el número 16 de 1946 no publicó un artículo sobre el neoliberalismo alemán. Lo firmó Siebert<sup>62</sup>, que a

<sup>59</sup> Röpke: "Hacia nuevas formas de vida social (capitalismo, colectivismo, humanismo, económico), *Arbor*, Año X, enero-marzo, nº 37, 1952. En una nota a pie de página del editor, se decía: "Aunque la revista tendría que hacer serias observaciones a algunas afirmaciones del autor, publicamos su artículo por otras afirmaciones suyas de verdadero valor".

<sup>60</sup> El ambiente cultural del Banco Urquijo en este tiempo ha sido bien recogido por Anes y Gómez Mendoza (2009).

<sup>61</sup> Julio Tejero Nieves obtuvo muy joven la cátedra de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad de Murcia, que permutó a Carande por la de Salamanca en julio de 1936. Después de la guerra civil, hizo oposiciones a Agente de Cambio y Bolsa y se vinculó al Banco Urquijo sin dejar la cátedra de Salamanca hasta que pidió voluntariamente la excedencia en 1953, año en que dejó también la dirección de *Moneda y Crédito*.

<sup>62</sup> Siebert firmó en la revista varios trabajos sobre la Escuela de Friburgo, siempre como "Dr. R. Siebert, Sevilla". Todos los esfuerzos que he hecho para conocer algo de su biografía han resultado infructuosos. Anes y Gómez Mendoza (2009) no lo citan y los historiadores de Sevilla a quienes he

partir de entonces se convertiría en un colaborador habitual de la revista sobre este tema. Fue una reseña o breve comentario sobre la obra de Röpke, *La crisis social de nuestro tiempo*, que no había sido traducida todavía al español. Siebert se detuvo, especialmente, en su "tercera vía" y en su distinción entre intervenciones conformes y disconformes. En este mismo número, apareció también una reseña de José María Naharro de *L'Ordre Social* (1945), un libro de Jacques Rueff, un economista liberal vinculado a *Ordo*<sup>63</sup>.

En el número 18, septiembre de 1946, se incluyeron dos nuevos trabajos de Siebert sobre Röpke: el primero, una traducción de un breve texto suyo con el título "El problema creado por los pobres", en el que se defendía que los obreros tuvieran una vinculación a las empresas con algo más que el salario, que podía consistir en la propiedad de una casa y jardín; y el segundo, una reseña de *Die deutsche Frage*, un libro que no se tradujo al español, en el que, con una gran dureza contra Spengler, Spann, Sombart y otros escritores alemanes, se estudiaba cómo se había llegado desde Bismarck al nacionalsindicalismo.

En 1947, por iniciativa también del Banco Urquijo, se constituyó la *Sociedad de Estudios y Publicaciones*, con la finalidad principal de atender las desasistencias en que se hallaban algunos intelectuales españoles, proporcionándoles medios para preparar y publicar sus obras. Primero exclusivamente con sus propios recursos y después en colaboración con la Fundación Ford, financió numerosas investigaciones, parte de las cuales vieron la luz en la editorial creada por la propia sociedad, de la que pasaría a depender *Moneda y Crédito*. Fue a partir de este momento cuando la presencia de los ordoliberales alemanes comenzó a ser muy intensa, tanto en la nueva sociedad como en la propia revista.

En el mismo año de creación de la *Sociedad de Estudios*, la revista solicitó a Röpke una colaboración periódica. En el número 21 (1947), se publicó su primer trabajo, sobre "La función de la pequeña y mediana empresa en la economía nacional", en el que se aportaban abundantes argumentos acerca de que el progreso técnico no conducía necesariamente a la gran empresa y al monopolio: las empresas del sector servicios, cada vez más importante en la economía, no exigían una gran dimensión; cuanto mayor era el tamaño de la empresa, mayores eran sus costes de transporte, lo que constituía un límite a su crecimiento; la dimensión óptima de la empresa era aquella que le

---

consultado no lo conocen. Por alguna noticia de prensa de la época, muy probablemente era un médico ilustrado huido de Hitler e instalado en Sevilla.

<sup>63</sup> Rueff concibió su libro como la segunda parte de su *Teoría de los fenómenos monetarios* (1927). Como ésta había tenido un enfoque estático, en un principio pensó titularlo *Dinámica monetaria*, por su nuevo enfoque, pero finalmente terminó dándole el título de su última sección, "El Orden Social". en la que estudió "el funcionamiento de las sociedades humanas en los diversos regímenes políticos en que se sitúa la voluntad del legislador".

permitía una mejor adaptación a lo largo del ciclo económico, no la mayor posible; la fortaleza de las empresas no siempre radicaba en su eficiencia productiva, sino en su financiación, solvencia, publicidad y facilidades para aprovechar los favores del Estado.

A continuación, se preguntaba Röpke si las grandes empresas hacían a los hombres más felices. Su respuesta era, naturalmente, que no: las grandes empresas favorecían el monopolio y la concentración de poder; hacían a los obreros dependientes de un número cada vez más pequeño de empresas y, por tanto, más inseguros; destruían a la clase media. La gran empresa lo había transformado todo, el hombre, su pensamiento, su forma de vida, su trabajo, sus creencias. Y la única esperanza para poner fin a todo ello radicaba en los islotes de descentralización que todavía quedaban en los agricultores, artesanos, profesiones libres.

En el número 27 (1948), Juan Sardá, cuyo interés por el ordoliberalismo ya conocemos, publicó un artículo, "En torno a la planificación económica", en el que, con numerosas referencias a Eucken, estudió los dos grandes sistemas económicos, la libre concurrencia y la planificación. Y a la muerte de éste, publicó una necrológica, "In Memoriam de Walter Eucken", en la que destacó su rebelión contra la escuela histórica, su firme posición frente al nacionalsocialismo y su importantísimo papel en la creación de la Escuela de Friburgo y del grupo *Ordo*, que habían construido las líneas generales de un nuevo orden económico y social que tomaba en consideración la libertad y las características humanísticas y cristianas de la cultura europea. Eucken era, para él, uno de los grandes economistas de su tiempo, "junto a otros germanos clarividentes, como Hayek y Röpke".

En un nuevo artículo, "El telón de acero del dinero", publicado en el número 35 (1950), seguramente el texto de su conferencia en la Cámara de Comercio de Madrid, Röpke defendió que la fijación de altos tipos de cambio conducía a una escasez de divisas, citando muy elogiosamente en este punto al jesuita español Luis de Molina, que había sostenido lo mismo en *De justitia et jure* (1659), y el patrón oro, que para él aunaba los tres grandes objetivos de un sistema internacional de pagos: libertad, estabilidad y uniformidad. Y, como toda la Escuela de Friburgo, se pronunció por una no intervención de acuerdo con lo que era uno de sus principios fundamentales: la estabilidad de precios.

Poco después, Hernández Roig, habitual en las páginas de la revista en estos años, firmó desde Londres una crónica sobre las conferencias de Eucken en la LSE, que habían sido publicadas en 1951. Aún estando de acuerdo con él en la necesidad de mantener la estabilidad monetaria, le reprochó que sólo mirara a Alemania y que no se diera cuenta de que con una política monetaria adecuada podía conseguirse pleno empleo sin inflación, como estaba ocurriendo en Inglaterra

Röpke publicó su último artículo en *Moneda y Crédito* en el número 46 (1953), con el título de "La posición científica en economía", traducido por Lucas Beltrán. Años después, en el número 96 (1966), este último publicaría a su muerte una nota necrológica, asociándole a Eucken y al grupo de intelectuales que habían luchado por la libertad económica en tiempos de Hitler, señalando la influencia de todo el grupo sobre los políticos que habían construido el "milagro alemán" de la postguerra mundial y destacando particularmente su amistad personal con Luigi Einaudi y Jacques Rueff, que habían influido decisivamente en las políticas económicas de Italia y Francia, respectivamente. Junto a otros elogios, dijo de él que había sido "uno de los hombres con mayor influencia en la historia de Europa en los últimos años"<sup>64</sup>.

Al dejar Julio Tejero la dirección de *Moneda y Crédito*, le sucedió José María Naharro, director del Servicio de Estudios del Banco Urquijo, también un economista liberal interesado por el ordoliberalismo<sup>65</sup>. Por este mismo tiempo, después de haber fracasado en unas oposiciones a cátedra, se incorporó también al Servicio de Estudios Lucas Beltrán, invitado por Ramón Carande, que había formado parte del tribunal. Uno de sus primeros trabajos fue la traducción del artículo de Röpke al que me he referido antes<sup>66</sup>. Para entonces se había interesado ya por los ordoliberales alemanes, como veremos inmediatamente.

También en este tiempo se integró en el círculo de economistas del Banco Urquijo Trias Fragas. Recién llegado del exilio<sup>67</sup>, había conseguido una plaza de profesor ayudante de Economía Política en la Facultad de Derecho de Barcelona y en 1955 obtuvo una ayuda del banco para trabajar en lo que sería su *Balanza de Pagos Interior*, que publicaría la Sociedad de Estudios y Publicaciones.

Hacia 1957, algunos hombres del banco, entre ellos Muñoz Rojas y Ramón Carande, se propusieron dar un toque de atención en defensa de la economía de mercado, frente al intervencionismo que todavía

---

<sup>64</sup> La muerte de Röpke tampoco pasó desapercibida para otros economistas españoles. Entre los que se hicieron eco de ella, estuvieron Pedro Voltes y Fabián Estapé (*La Vanguardia*, 5 y 13 de marzo 1966, respectivamente), ambos en un tono menos elogioso que el de Lucas Beltrán.

<sup>65</sup> En el mismo año en que tomó la dirección de la revista, Naharro encargó como tesis doctoral a Ramón Tamames el estudio de la legislación antitrust, que se convertiría luego en su conocido libro *La lucha contra los monopolios*, de clara inspiración ordoliberal (Anes y Gómez Mendoza, 2009:222).

<sup>66</sup> La biografía más completa de Lucas Beltrán es la de Jesús Huerta de Soto (1966). Sin dejar el banco, obtuvo la cátedra de Economía Política y Hacienda Pública, pasando sucesivamente por las Facultades de Derecho de las Universidades de Murcia, Salamanca, Valladolid y Madrid.

<sup>67</sup> Ramón Trias Fragas (Barcelona, 1922; El Masnou, 1987) había acompañado a sus padres al exilio. Al volver, ejerció la abogacía y enseñó Economía en la Universidad de Barcelona. En 1962 obtuvo la cátedra de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad de Valencia y en 1969 consiguió su traslado a la de Barcelona, donde hizo una brillante carrera política. Su discurso inaugural en la Universidad de Barcelona en el curso 1975-76 versó sobre "El precio de la libertad"

dominaba la economía española. Entre las acciones que pensaron para ello, la *Sociedad de Estudios y Publicaciones* concedió una nueva ayuda a Trias en el verano de 1959 para estudiar el capitalismo alemán en una investigación a la que se llamó en principio "Las profecías marxistas (Análisis crítico a la luz de la estructura económica de las dos Alemanias de la postguerra)"<sup>68</sup>. Fue a partir de este momento cuando los liberales alemanes y la economía social de mercado cobraron un renovado interés para los hombres de *Moneda y Crédito* y de la *Sociedad de Estudios y Publicaciones*. Trias Fargas y Lucas Beltrán estarían entre los más activos en este empeño.

Los primeros frutos de este interés por el neoliberalismo alemán fueron sendos artículos en *Moneda y Crédito* de Christian Watrin (1961), de la Universidad de Colonia, y Müller-Armack (1961), catedrático de Economía Política de la Universidad de Colonia y Staatssekretär del Ministerio de Economía de la República Federal de Alemania. En el primero, "El programa de la economía social de mercado", Watrin expuso las ideas básicas que eran ya conocidas para los lectores de la revista: el orden de la competencia no era incompatible con el pleno empleo; las fuerzas de la competencia podían ponerse al servicio de la política social; la creación de un orden de la competencia no significaba que el Estado se retirase de la economía, sino que debía cuidar de su mantenimiento para evitar, mediante actuaciones conformes, las desviaciones que se produjeran y la aparición de poder de monopolio; entre estas actuaciones conformes, estaban las pensiones públicas, la seguridad de las familias, la intervención de los obreros en las empresas y la formación de patrimonios por parte de los grupos de rentas bajas. El artículo concluía con dos afirmaciones terminantes y esperanzadoras: en Alemania había terminado aceptándose la idea de libertad, en contra de la inevitabilidad del socialismo; la política de la economía social de mercado había resultado un verdadero éxito.

Müller-Armack, uno de los hombres importantes del ordoliberalismo, abundó en lo mismo, pero añadiendo otros puntos. Reconoció la paternidad de Eucken y Röpke en formulación de las ideas fundamentales de la economía social de mercado. Detalló los principales resultados positivos de la política social de mercado alemana: elevación del nivel de vida, democratización del consumo, creación de empleo, mejores condiciones de trabajo, prestaciones sociales. Y reconoció lo mucho que quedaba todavía por hacer: acabar definitivamente con las fluctuaciones económicas y conseguir que los individuos no se sintieran solos y desprotegidos frente al mercado.

En 1963, la *Sociedad de Estudios* publicó dos libros sobre la economía social de mercado, cuya preparación corrió a cargo de Trias Fargas y Lucas Beltrán, respectivamente: una obra de Müller-Armack, *Economía dirigida y economía de mercado*, escrita en 1946, con un largo prólogo de Trias y un preámbulo del autor; y una selección de trabajos

---

<sup>68</sup> Anes y Gómez Mendoza (2009:88)

publicados en *Ordo*, realizada por Lucas Beltrán, que se publicó con el título de *La economía de mercado*, con un breve prólogo suyo.

Antes de su llegada a Madrid, Lucas Beltrán ya se había interesado por los economistas de Friburgo siendo profesor de Economía Política en la Facultad de Derecho de Barcelona. En su primer libro sobre pensamiento económico, *Economistas Modernos* (1951:127-142), había incluido a Röpke, al que, sin encuadrarlo todavía como uno de los economistas de Friburgo, había calificado como un "liberal anticapitalista". Para él, decía Lucas Beltrán, el liberalismo era el sistema económico basado en la formación de los precios en un mercado libre, en tanto que el capitalismo era el sistema económico vigente. Si los primeros liberales habían tenido el acierto de comprender las ventajas de la economía de mercado, habían cometido el grave error de creer que esta economía producía, por sí sola, el máximo bienestar posible y que la no intervención del Estado en la vida económica aseguraba el correcto funcionamiento de la economía de mercado. Frente a ello, Röpke proponía su *dritter Weg*, su "tercer camino", que consistía en una distribución más equitativa de la riqueza, en el acceso a la propiedad del mayor número posible de hombres, en una limitación de la importancia relativa del maquinismo, y en un renacimiento de la producción artesana y de una clase campesina acomodada y estable, para todo lo cual el Estado debía intervenir para mantener el orden de la competencia, con la única limitación de no perturbar el funcionamiento del sistema de precios. Además, era necesaria también una mejora del ambiente moral y espiritual, sin la que la puramente económica valía de poco.

En su posterior *Historia de las doctrinas económicas*, Lucas Beltrán incluyó ya un capítulo sobre "El Neoliberalismo", en el que estaban los austriacos (Mises y Hayek), la Escuela de Friburgo (Eucken y Röpke) y Friedman. Estableció diferencias entre estas tres corrientes, se refirió a Friburgo como el centro intelectual de los liberales alemanes y citó a *Ordo* como la publicación en la que escribían no sólo ellos sino también los liberales de las demás corrientes.

En *La economía de mercado*, Lucas Beltrán incluyó artículos de Eucken, Müller-Armack, Stackelberg, Röpke, Fritz Machlup, Friedrich Lutz, Hayek, Daniel Villey, Popper y Friedman, todos ellos publicados en *Ordo*. En su prólogo resumió la historia de las ideas económicas en los últimos decenios: la hegemonía del socialismo a finales del siglo XIX y principios del XX; el paso de algunos intelectuales, como Werner Sombart, a las filas del marxismo; los trabajos de economistas ortodoxos, como Barone, aceptando la viabilidad de la planificación económica; los desastres políticos y económicos del nacionalsocialismo; y la reacción de los economistas liberales alemanes y austriacos ante esta situación, con sus dos proyectos, *Sociedad Mont Pelèrin* y *Ordo*, para hacer frente a ella. Se refirió después, en particular, a *Ordo*, a sus fundadores, Walter Eucken y Franz Böhn, a su historia, muy relacionada en sus primeros años de vida con la *Mont Pelèrin*, y a su gran influencia

en la política económica alemana de la postguerra<sup>69</sup>. Y, finalmente, expuso las ideas de los ordoliberales, destacando su antikeynesianismo, justificado por la gran influencia que la *General Theory* había tenido en la política intervencionista e inflacionista de Hjalmar Schacht en la Alemania nacionalsocialista, y su defensa del orden económico liberal, de la dignidad humana y de la libertad política<sup>70</sup>.

El libro de Müller-Armack que editó Trías Fargas, *Economía dirigida y economía de mercado*, estaba en la línea de los de Röpke (1942) y Hayek (1944), a los que se citaba ampliamente en el preámbulo a la primera edición alemana. Estaba dividido en dos grandes partes: en la primera, "Comprobación práctica de la economía dirigida", se ponía al descubierto la verdadera naturaleza de la economía dirigida frente a las corrientes idealizadoras, tan frecuentes en aquel tiempo, haciendo un profundo análisis de la política nacionalsocialista antes y durante la guerra, para concluir que todas las dificultades que tenía Alemania se debían a la completa supresión que se había hecho de la economía de mercado; en la segunda, "Economía social de mercado", se exponían los principios fundamentales de ésta, demostrándose que en el marco de una economía de mercado se podía hacer perfectamente una política social constructiva.

En su prólogo, apoyándose en Piettre (1952), Wallich (1955) y Oliver (1960), Trias resumió las ideas fundamentales del ordoliberalismo. El liberalismo alemán, que tenía su origen en Eucken y sus colegas de la Escuela de Friburgo, a los que se habían unido otros economistas de distintas Universidades (Röpke, Müller-Armack, Schmölders<sup>71</sup>, Rustow y Hayek), aunque carecía de "una biblia que, como los *Principios* de Marshall, aglutine opiniones", tenía unos principios: el concepto de orden económico basado en la competencia, las intervenciones conformes del Estado, la estabilidad del dinero, la conexión con campos afines distintos a la economía y su pretensión de ser un estilo de vida en el que la libertad personal se conjuga armónicamente con la seguridad material y espiritual que exige la vida moderna.

A continuación, Trias expuso los pasos sucesivos que había ido dando la política económica de la República Federal Alemana: restricciones del

<sup>69</sup> Sobre la relación de Eucken y Röpke con la *Mont Pelèrin*, véase Mirowski y Plehwe (2009), especialmente páginas 98-138.

<sup>70</sup> Años más tarde, Lucas Beltrán publicaría varios trabajos en *Ordo*.

<sup>71</sup> En 1962, Trias Fargas había puesto un prólogo a la traducción de la *Teoría General del Impuesto* de Schmölders a partir de la tercera edición alemana. Al situar la obra del hacendista alemán, lo había hecho adscribiéndola a la Escuela de Friburgo, a la que había pertenecido desde los primeros momentos: "Para nuestro autor, la gran reforma tributaria, la reforma orgánica, consiste en el ajuste de la tributación a las necesidades y principios de la Economía Social de Mercado". Resulta significativo que la traducción la hiciera el benedictino Luis A. Martín Merino, profesor de Hacienda Pública en el Real Colegio "María Cristina", de El Escorial. La relación entre catolicismo y economía social de mercado se ha puesto de manifiesto en diferentes trabajos.

crédito y presupuesto equilibrado; estímulo de la inversión gracias al ahorro que las nuevas condiciones (liberalización, aumento de los beneficios, estabilidad de los precios, política fiscal) habían creado; y aumento del comercio exterior. A todo ello, en los años posteriores se había ido añadiendo "una creciente aproximación a los principios neoliberales y un aumento de la dosis de medicina social". Todo un programa a medio plazo con el que él se sentía plenamente identificado. Aunque una planificación indicativa, como la que se había hecho en Alemania, podía ser útil para "aclarar cuestiones, coordinar esfuerzos y señalar caminos óptimos" en los momentos iniciales, su éxito económico se había debido, sobre todo, a haber considerado "los postulados de libertad individual y del mecanismo de mercado como objetivos a los que hay que tender".

Tres años más tarde, fruto de su trabajo de investigación para la *Sociedad de Estudios y Publicaciones*, Trías (1966) publicó un artículo en *Moneda y Crédito* sobre los resultados de la política económica de la República Federal Alemana en los quince últimos años<sup>72</sup>. En el plano teórico no aportó nada respecto a su prólogo al libro de Müller-Armack. En cuanto al funcionamiento real de la economía social de mercado, su balance fue positivo, pero advirtiendo de que se había apartado bastante de la teoría, con controles de comercio exterior, intervenciones forzadas del Estado y existencia de otros controles, dejando el juicio que le merecía todo ello a Wallich y Röpke: para el primero, todas estas desviaciones habían sido para bien; para Röpke, quedaba mucho por hacer para acercarse al verdadero programa ordoliberal.

El artículo de Trias fue el último sobre la Escuela de Friburgo en *Moneda y Crédito*. Para entonces se había impuesto ya rotundamente en España el keynesianismo y había irrumpido un nuevo liberalismo, el de Friedman. Entre 1946 y 1963, *Moneda y Crédito* y la *Sociedad de Estudios y Publicaciones* habían sido dos de los principales portillos por los que habían entrado en España las ideas de los ordoliberales.

## **7. LOS HISTORIADORES ECONÓMICOS Y EL ORDOLIBERALISMO: LARRAZ, ULLASTRES VICENS VIVES Y ROMÁN PERPIÑÁ**

**E**n los libros de Eucken y Röpke, pero también en los de otros ordoliberales, había mucha historia económica. Ello se debió, en parte, a que en un principio tuvieron que hacer frente a la escuela histórica y a los conceptos de "tipos" y "estilos económicos", que tenían raíces historicistas, pero también a que ellos mismos buscaban en la

---

<sup>72</sup> Trías (1962) había publicado ya un primer artículo sobre la política económica de la República Democrática Alemana. Su objetivo era comparar los resultados de las políticas de ambas Alemanias para probar la superioridad de la economía social de mercado frente al comunismo.



historia los errores del capitalismo para construir su nuevo *orden económico*. No debe extrañar, por ello, que algunos historiadores económicos españoles se sintieran atraídos por su concepción de la historia, con un modelo explicativo basado en órdenes económicos y conceptos analíticos de la teoría económica neoclásica.

En la Introducción de este trabajo me referí con cierta extensión al modelo político, social y económico de Larraz en su libro *La meta de dos revoluciones* (1946). Según confesaría él mismo en una conferencia en el homenaje a Luis Olariaga de 1955<sup>73</sup>, cuando escribió este libro no conocía a Röpke<sup>74</sup>, y es muy probable, deduzco yo, que tampoco a Eucken, ni el movimiento liberal del llamado *Colloque Walter Lipmann*, celebrado en París en 1938.

En la citada conferencia, Larraz se planteó la misma pregunta que, antes que él, se habían hecho Hayek, Schumpeter y otros economistas: ¿podrían coexistir a lo largo del tiempo pleno empleo y sociedad libre? Para él, “la política de pleno empleo, inspirada por una mecanización de la circulación económica, nos alejará siempre de la economía de mercado y nos engranará en el colectivismo, en la autarquía, en la inflación, en el empobrecimiento y en el despotismo político”. Para evitarlo y conservar una sociedad libre, recurrió a Röpke: “Hagamos una *Civitas Humana*, ha dicho el profesor de Ginebra Röpke. Todo es posible en el futuro que nos aguarda: la catástrofe y la salvación. Pero no hay más que una labor digna: luchar por las fórmulas salvadoras”<sup>75</sup>.

Pero a Larraz le parecían insuficientes las soluciones de Röpke, que eran simplemente una economía liberal sin monopolios, una desproletarización mediante el fomento de la pequeña empresa y la dotación a los obreros de la gran empresa de casa y jardín propios y unos contrapesos al poder del Estado. Aún valorando estas ideas, él creía que el campo de la gran empresa continuaría siendo cada vez más amplio y que desproletarización y economía de mercado eran términos contrapuestos. Por ello, su fórmula continuaba siendo la misma de 1946: la desproletarización debía ser fomentada mediante monopolios gildistas o gremiales y los contrapesos del Estado debían estar en su propia organización institucional. La tercera vía de Röpke, aunque la creía bien fundamentada, le parecía utópica, y la filosofía social de Keynes, simplista.

---

<sup>73</sup> Larraz (1955)

<sup>74</sup> “Cuando yo publiqué mi libro *La meta de dos revoluciones* (1946), aún no había leído la obra de Röpke que ahora comento. La leí luego y me produjo auténtica emoción la semejanza que advertí entre ambos trabajos, por lo que a los puntos recién mencionados se refiere” (Larraz, 1955:23-24). Estos puntos eran su invocación a Santo Tomás, Montesquieu y Tocqueville, su adhesión a los valores de utilidad y justicia y su planteamiento de técnica social.

<sup>75</sup> Larraz (1955:23)

Después de 1950, Larraz dedicó mucho tiempo a preparar su monumental *Estudios sobre la unidad económica de Europa* (1951-1961). Al comienzo del tomo primero, "Introducción", incluyó un discurso que había pronunciado en la Asamblea de las Reales Sociedades de Amigos del País celebrada en Zaragoza en noviembre de 1949. Su título, "Historia económica y tipo *economía nacional*", con ciertas reminiscencias historicistas, recoge perfectamente sus objetivos, esta vez recurriendo a Eucken<sup>76</sup>.

A Larraz le parecía brillante la crítica que Eucken había hecho de los "esquemas representativos forjados por la escuela histórica para definir la secuencia de tipos predominantes a lo largo de la historia". Le parecía bien su "clasificación de conceptos funcionales, abstractos, que permitan caracterizar más extensamente la realidad concreta de cada uno de los pueblos y épocas de la historia económica". Pero no estaba de acuerdo en que hubiese desterrado "todos los esquemas de desarrollo y progreso que no sirven para nada, procedan de quien procedan". Si en *La meta de dos revoluciones* había mantenido que la historia estaba predeterminada por el bien común, ahora creía que éste lo estaba por el tamaño de las unidades de regulación económica. La "economía nacional" era "una forma histórica de valor relativo, de existencia contingente, de la cual no podía presumirse la perpetuidad, sino más bien su subsunción en unidades superiores tan pronto las hubiera capaces de realizar en el decurso de la Historia futura designios progresivos de la razón, siempre que tales unidades no resulten contrarias a las demás exigencias del bien común" (1951:8). En esta concepción, Europa se presentaba, para Larraz, como el espacio natural en el que España debía estar.

Vicens Vives nos ha aparecido ya invitando a Röpke en 1951 a una conferencia en la Universidad de Barcelona. Su biógrafo intelectual, Muñoz i Lloret (1997), no da cuenta de esta relación, pero da una pista valiosa sobre sus posibles orígenes. Entre 1948 y 1950, Vicens había escrito en *Destino* varios artículos sobre el economista alemán, ocupándose en particular de dos de sus obras: *La crisis económica de nuestro tiempo*, que le impresionó y comparó con la *Rebelión de las masas* de Ortega y Gasset, por su "análisis de las causas de la pronunciada ruptura en el mecanismo de nuestra civilización"; y *Die Deutsche Frage*, que comparó con *La España invertebrada*<sup>77</sup>.

La relación intelectual de Vicens con Röpke queda claramente de manifiesto en la "Introducción" que escribió a sus *Mil lecciones de la historia* (1951), en la que amplió y rectificó parte de sus anteriores posiciones metodológicas, expuestas en su *Historia General Moderna* (1942). En este trabajo, que tituló "El hecho histórico y el sentido de la

<sup>76</sup> En su reseña de *La meta de dos revoluciones*, Ullastres (1946) había criticado en su día a Larraz que tuviese una concepción "socioeconómica" de la historia, no materialista, pero basada todavía en el principio del bien común al modo católico tradicional.

<sup>77</sup> Muñoz i Lloret (1997:186)

historia", Vicens, sin negar que hubiesen contribuido a mejorar el conocimiento histórico, se declaró abiertamente contrario a los "pretendidos filósofos de la historia", desde Herder al historicismo pasando por Hegel, Marx y el darwinismo de Spencer, y rechazó también las teorías de los ciclos históricos. Para él, no había repetición de fases históricas, sino simples analogías que ilustraban sobre el camino recorrido: "el pasado gravita inexorablemente sobre nosotros, y aunque no demos a esta fórmula el decisivo peso que le prestan los historicistas, es indudable que es allí, en las experiencias acumuladas día tras día por el hombre, los pueblos y las naciones, donde descansa la razón de nuestro futuro" (1951:3).

Para Vicens, por complejo que fuera el hecho histórico, siempre podrían descubrirse en él la "esencia" y la "circunstancia económico social" que lo acompañaban: "Aquella determina el fondo místico, religioso e ideológico que se refleja o anticipa en todo hecho; los propósitos de la humanidad moldeados por la fe, el amor, la belleza y la libertad, los cuatro ingredientes fundamentales de toda manifestación del espíritu. Ella forma el núcleo del átomo histórico, como las circunstancias económicas y sociales del periodo en que se considera determinan la envoltura electrónica. Aseverar que sólo observamos en el hecho histórico estas últimas, es insistir en el error de materialistas, economicistas, evolucionistas y positivistas, así como despreciarlas en absoluto; buscar sólo en la constante espiritual, es prepararnos para urdir una bella teoría de tipo histórico-filosófico, desprovista de toda congruencia con la realidad" (1951:10).

Era aquí donde aparecía su parentesco intelectual con Röpke. Esta estructura del hecho histórico era, para Vicens, la que explicaba la "ley de la interferencia" de Röpke, expuesta en *La crisis social de nuestro tiempo*. Para éste, en la historia humana, había siempre dos tipos distintos de oleajes: "uno, el derivado de las creaciones espirituales anteriores, que se manifestaba sobre todo en el aspecto externo, material y técnico, de la sociedad; y otro, el producido por los balbuceos de una nueva postura ideológica". Las crisis se producían en las épocas de mayor interferencia entre ambas corrientes, en tanto que el apogeo se alcanzaba "cuando el motor histórico marchaba de acuerdo con los resultados externos de su potencialidad". Y esta interferencia procedía de la "constitución nuclear" del hecho histórico básico, según lo había definido él. Fijar la constante espiritual significaba iniciar el camino para hallar el ente de la Historia.

El tercer historiador que puede relacionarse con la Escuela de Friburgo es Román Perpiñá. La presencia de Röpke en las páginas de su libro, *La crisis de la economía liberal* (1953), escrito para ayudar a comprender el mundo contemporáneo y sus crisis, es continua, tanto para estar de acuerdo con él, como para discrepar.

Para Perpiñá, aunque la ideología liberal proclamase la libertad como su principal fin, en realidad sólo la tomaba "como medio para obtener su

acariciado único fin: la riqueza, y que tal libertad-medio vaya unida a la pugna por el poder, la fuerza, con el fin de lograr primero y asegurar después la plácida posesión libre, no molestada, de la riqueza" (1953:141). Por ello, añadía Perpiñá, en cuanto amenguaban las condiciones de prosperidad con libertad, surgía de sus propias filas la reacción aparentemente antiliberal, pero impregnada del mismo "ethos" que había dado lugar a su nacimiento: la vida exclusivamente informada de un fin económico. Al observar que la Naturaleza no tiene un orden siempre favorable al individuo, o a un país, se "busca a través del manejo de los hombres eliminar a lo que ya, por no serle provechoso, es considerado como arbitrario, coaccionante sujeción a los vaivenes de aquella Naturaleza cuyo orden ya no es *provechoso*" (1953:133-134).

Con esta explicación de la historia, sus coincidencias y discrepancias con Röpke resultan evidentes. Perpiñá estaba de acuerdo con él en señalar la perniciosa e "ideológica economización de la vida", con olvido de los principios de moral y justicia, y en que para explicar la "crisis de nuestro tiempo" el economista debía ceder la palabra al historiador y al filósofo de la historia por cuanto se trataba de comprender los cambios estructurales. Pero, a partir de ahí, discrepaba de él en que la solución estuviera en el "tercer camino", ya que ello suponía insistir en la libertad para solucionar los problemas derivados del "ethos" económico del liberalismo.

Ante esta paradoja de la libertad, Perpiñá no propugnaba una filosofía de la resignación, pero sus soluciones sólo quedaban en el ámbito de los buenos deseos: "Al hombre le bastan y sobran sus conocimientos sobre la Naturaleza, sobre sí mismo y sus semejantes para no incurrir en los graves errores que han conducido a la angustia de las crisis modernas. Tiene para ello la sana razón, que le patentiza fundamentales principios, y a las virtudes morales, intelectuales y espirituales, capaces de un recto conducirse y de la aceptación optimista del vivir" (1953:155-156). La verdadera seguridad de la sociedad no consistía en dictar normas para conservar la riqueza, sino en que no prevaleciera ninguna de las intencionalidades del hombre sobre las demás.

Años después, Perpiñá (1956) publicaría un artículo en *Arbor* sobre "La doctrina social del orden económico de Eucken", criticándole que la clasificación de sus sistemas económicos (economía centralizada y economía de cambio) respondiera sólo a un criterio volitivo, prescindiendo completamente del elemento materia (naturaleza-infraestructura), del tiempo y del espacio. Para él, si se observaban los movimientos humanos singulares, innumerables y contingentes, considerando el tiempo y el espacio, aparecían como regulares y captables. De esto era, precisamente, de lo que había pretendido huir Eucken, con su negación de los grados y estilos.

## 8. EL ORDOLIBERALISMO Y LA POLÍTICA ECONÓMICA ESPAÑOLA

El mensaje del ordoliberalismo podía ser asumido perfectamente por el nuevo Estado. Tenía raíces cristianas, proponía un Estado fuerte para ordenar la economía y dejaba un amplio campo a las políticas de redistribución de la renta y de justicia social, objetivos que compartían falangistas y católicos. Aunque la Escuela de Friburgo estableció desde un principio claras diferencias con Keynes, esto eran sutilezas que no interesaban entonces a nadie, como tampoco interesaban las diferencias entre Hayek y Eucken, o entre Keynes y la Escuela de Estocolmo, que también existían<sup>78</sup>. No quiere decir esto que no hubiera economistas que conocieran bien estas diferencias, pero ahora me estoy refiriendo sólo a la política económica.

En sus primeros años el franquismo no tenía demasiado margen de maniobra y se veía obligado a acomodar las distintas ideas económicas a sus propias limitaciones. Como dijo compasivamente Manuel de Torres en 1953: "Nacida la actual política industrial durante la guerra mundial y desarrollada en la época del bloqueo político del país, fue una espléndida muestra del poder creador de nuestro celtiberismo"<sup>79</sup>. O como admitió el propio Sardá en el preámbulo a la respuesta del Banco de España al Cuestionario del Gobierno sobre el Plan de Estabilización de 1959: "No hay que olvidar que los antecedentes determinantes de la situación presente son, por una parte, la guerra de liberación española con su secuela de destrucción y aniquilamiento de la economía española y, por otra, la guerra mundial y la consiguiente política de autosuficiencia y controles económicos llevados a cabo por doquiera"<sup>80</sup>. En tales circunstancias, cualquiera que fuese el ropaje con que se les revistiera, autarquía e intervencionismo fueron las principales reglas de la política económica española hasta 1953.

A partir de esta fecha, los Acuerdos con Estados Unidos ofrecieron nuevas oportunidades a la política económica, que fueron mal utilizadas debido a la política inflacionista que la acompañó. En 1957, este proceso inflacionario y una mala cosecha de cítricos, que redujeron las disponibilidades exteriores a cifras insoportables, llevaron a la economía española a una delicada situación, que hacía inevitable una solución extrema. Fue entonces, coincidiendo con la llegada de Alberto Ullastres al Ministerio de Comercio y de Joan Sarda al Servicio de Estudios del Banco de España, cuando comenzaron a adoptarse un conjunto de medidas de política económica que condujeron finalmente al Plan de Estabilización de 1959, que algunos economistas e historiadores han vinculado recientemente a la Escuela de Friburgo, no sólo por las ideas

<sup>78</sup> Sobre Wicksell y la escuela de Estocolmo en España, véase Martín Rodríguez (2014)

<sup>79</sup> "Conferencia de apertura de Curso 1953-54 en el Instituto Social León XIII", en Torres (1955:81)

<sup>80</sup> Sardá (1987:355)

que lo inspiraron sino por su similitud técnica con el plan de estabilización de Erhard en Alemania en 1948<sup>81</sup> y con las reformas similares realizadas en Italia (1947) y Francia (1958) por Einaudi y Rueff, respectivamente, dos economistas que publicaban habitualmente en *Ordo*. Las tres operaciones fueron sobradamente conocidas en España<sup>82</sup> y sus buenos resultados vinieron a unirse a la aceptación que desde 1946 habían venido teniendo las ideas de la Escuela de Friburgo<sup>83</sup>.

En este epígrafe estudio este proceso, que se inicia en julio de 1957, en que se aprueban las primeras medidas estabilizadoras, y concluye con la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, por la que se aprueba el primer Plan de Desarrollo, con el que comienza otro tipo de política económica. Lo haré exclusivamente desde la perspectiva de este trabajo y centrándome principalmente en dos de sus protagonistas, Ullastres y Sardá.

Respecto a la vieja simpatía de Sardá por la Escuela de Friburgo ya he dicho bastante en páginas anteriores. Años después de que ocurrieran los hechos, la terminología y el marco teórico que utilizó para describir la evolución de la economía española a partir de 1953 en su trabajo "El Banco de España, 1931-1962" fueron básicamente los de esta

---

<sup>81</sup> Le oí decir esto a Lucas Beltrán en 1975, y está en algunos de sus escritos. También lo ha dicho Velarde en artículos periodísticos. Y más recientemente lo han hecho, centrándose exclusivamente en la figura de Joan Sardá, Sánchez Lissen y Sanz Díaz (2013)

<sup>82</sup> La Fundación Ignacio Villalonga publicó en 1957 el libro de Erhard, Bienestar para todos, en el que, además de una exposición del funcionamiento de la economía de mercado y sus ventajas frente a otros sistemas económicos, había mucha información sobre sus reformas en Alemania. Velarde (1958), que hizo una excelente reseña de este libro, precisando el carácter de su política económica, basada en el mercado como mecanismo ordenador de la vida económica y en un Estado con una férrea vigilancia sobre su buen funcionamiento, no lo relacionó entonces con la Escuela de Friburgo. En 1961, el gobierno alemán encargó al profesor Helmut Arntz (1961) la dirección de un libro, Alemania hoy, que se tradujo a varios idiomas, incluido el español, en el que se hacía una detallada descripción de lo que habían sido el plan de estabilización de 1948 y el posterior desarrollo de la economía social de mercado (pp. 361 y ss.). Y José Luis Massa (1959), del Cuerpo Técnico de Aduanas y presidente de la Cámara Española de Comercio en Tánger, publicó un libro sobre Alemania, de gran difusión, en el que expuso con detalle su experiencia económica liberal, citando profusamente a Walter Eucken, fundador del "neoliberalismo como sistema", Wilhem Röpke, autor del "tercer camino", y Ludwig Erhard, mentor del "capitalismo del pueblo", "los tres profesores que con sus teorías habían hecho posible en su país la presentación práctica del fenómeno conocido como milagro económico alemán"

<sup>83</sup> De Economía, la revista de economía de la Organización Sindical, "deseosa siempre de dar entrada en sus páginas a todas las tendencias económicas vigentes", según se decía en la entradilla que lo precedía, publicó un artículo de Röpke (1960), calificándole como máximo exponente de de la ideología "neoliberal".

escuela<sup>84</sup>. De acuerdo con su explicación, además de los recursos que proporcionaron los acuerdos económicos con Estados Unidos, las autoridades económica españoles, con un exceso de optimismo en su deseo de reconstruir rápidamente la economía española, habrían proporcionado medios financieros internos adicionales al sistema “en cuantía muy superior al aumento de su capacidad productiva”, lo que derivó en una inflación galopante que trató de corregirse con una política de salarios rígidos, de autorizaciones administrativas de importaciones y de controles de precios, que no fue suficiente para evitar graves desequilibrios interiores y exteriores. En definitiva, lo que se produjo fue una *inflación reprimida*<sup>85</sup>, que se combatió con intervenciones crecientes que terminaron destrozando el orden de la competencia sin atacar sus verdaderas causas.

Al llegar al Ministerio de Comercio, Ullastres, que simpatizaba también con la Escuela de Friburgo desde sus años con Stackelberg, se acercó inmediatamente a Erhard y Müller-Armack, visitándoles con frecuencia en Alemania y recibéndoles en España<sup>86</sup>. En sus discursos como ministro se nota claramente esta proximidad. Baste con un ejemplo. En unas declaraciones a TVE en mayo de 1959, después de defender el sistema económico de la competencia, dijo lo siguiente: “La inestabilidad de precios no sólo no es productora de la prosperidad económica, sino destructora de ella. El desarrollo firme y seguro y, sobre todo, con el óptimo aprovechamiento de los recursos nacionales, exige la sana base de una estabilidad de precios, solo supuesto, por otra parte, sobre el que se hace viable una colaboración económica entre las naciones y sus respectivos mecanismos económicos”. Y poco más adelante: “Una sana política de salarios, de crédito, de inversiones, de gasto en general, tanto público como privado, es en definitiva el instrumento fundamental para lograr la estabilidad y para mantenerla”<sup>87</sup>.

No todos los economistas españoles hacían, sin embargo, este análisis. Aunque algo anteriores en el tiempo, los artículos publicados en *Arriba* en 1953-54 por Juan Velarde, Fuentes Quintana, Plaza Prieto, Gutiérrez Barquín y otros economistas muestran la diversidad de opiniones existente<sup>88</sup>. Juan Velarde, al comentar el acuerdo con los Estados Unidos de 1953, llamó la atención sobre que, contrariamente a lo que hubieran podido esperar algunos, “no se hace en él en ningún momento una loa a esa oscura, confusa y anticientífica mercancía de la libertad

<sup>84</sup> El trabajo, publicado en *El Banco de España. Una historia económica* (1970), fue incluido en Sardá (1987), por donde cito aquí.

<sup>85</sup> La expresión represión de la inflación y el proceso descrito por Sardá habían sido utilizados por Röpke en varios trabajos publicados en 1947 en la revista *Kiklos*, de la que era coeditor. Sardá conocía la revista y la había citado, como dijimos, en *Una Introducción a la Economía política* (1951:232).

<sup>86</sup> Ullastres impulsó en estos años las traducciones de Hazlitt, Röpke y Erhard.

<sup>87</sup> Ullastres (1963:193)

<sup>88</sup> Estos artículos fueron recogidos, con un prólogo de Velarde, en *Notas sobre política económica española* (1954)

de empresa, ni una condena al tan vituperado intervencionismo estatal”, equiparando a continuación su “explícita repulsa a los hábitos monopolísticos” a las conclusiones del reciente Congreso de Falange, sin mencionar en este punto a la Escuela de Friburgo<sup>89</sup>. Plaza Prieto aconsejaba una política keynesiana de gasto público y proponía que, si la iniciativa privada continuaba mostrándose reacia a invertir y/o se dirigía a sectores no aconsejables desde el punto de vista económico-social, el papel inversor del Gobierno fuera cada vez más amplio mediante una Junta ordenadora que hiciera la labor selectiva, rechazando expresamente las ideas de los seguidores de Hayek y Röpke, que “han intentado sostener que toda intervención del Estado era socialismo”<sup>90</sup>. Y Fuentes Quintana proponía una reforma fiscal que dotara de más medios al Estado para que pudiera contribuir en mayor medida a un aumento de la producción nacional mediante más gasto público y a una más justa redistribución de la renta<sup>91</sup>.

Almenar (2001:501-502) ha distinguido tres grandes grupos de ideas en este tiempo: un intervencionismo heredero del activismo fiscal del nacionalsocialismo, bien representado por Paris Eguilaz, que se presentaba confundido con el auténtico keynesianismo; un segundo grupo, que asumía la política keynesiana de pleno empleo y de distribución de la renta, como un estabilizador automático y una forma de contribuir al objetivo de equidad; y un tercero, en el que estaban Valentín Álvarez, Vergara, Paredes e incluso Sardá, que no veía incompatibles keynesianismo y *ordoliberalismo*. Con esta división de fuerzas, no resulta difícil valorar el mérito de quienes planearon y sacaron adelante el Plan de Estabilización, aprobado por decreto-ley de la Jefatura del Estado de 21 de julio de 1959 de Ordenación Económica. Es cierto que los hechos políticos y económicos que llevaron al Gobierno de la nación a Ullastres y a Navarro Rubio favorecieron el proceso, pero ello no resta un ápice al arrojo y claridad de ideas de quienes lo protagonizaron<sup>92</sup>.

---

<sup>89</sup> Velarde *et al.* (1954:239). Debe recordarse que a Velarde le había impactado Eucken en sus conferencias de Santander de 1949

<sup>90</sup> Velarde *et al.* (1954:271-287). Plaza Prieto citaba varios números de la revista sindical *De Economía* (julio 1948 y primavera 1951) en los que se había abordado la inversión pública en sus mismos términos

<sup>91</sup> Velarde *et al.* (1954: 437-441)

<sup>92</sup> Uno de los episodios más interesantes en los años previos al Plan de Estabilización, poco conocido, es la privilegiada relación de José Solís, jefe de la Organización Sindical, con la patronal francesa (CNPF) y la estrambótica venida a España, en abril de 1959, a invitación suya, de Jacques Rueff, padre de la reforma económica liberal francesa de 1958, para impartir varias conferencias en la Casa Sindical. La invitación debía haber partido del Banco de España o del Ministerio de Hacienda, cuyos titulares decidieron no asistieron a las conferencias, pero en todo caso la presencia de Rueff en Madrid, de que se hizo amplio eco la prensa de toda España, ayudó a crear un clima favorable para el Plan de Estabilización (Sánchez Sánchez, 2008:122-123)



Las líneas fundamentales del Plan de Estabilización son bien conocidas: un conjunto de medidas destinadas a crear una situación financiera interior capaz de mantener un equilibrio exterior basado en un régimen de libertad de comercio exterior; unificación del cambio exterior de la peseta y fijación de una nueva paridad de acuerdo con el FMI; y unas directivas generales para dar mayor flexibilidad a la economía española, tales como aumentos de salarios vinculados a la productividad, reducción de intervenciones, liberación de precios, disminución de los controles que obstaculizaban los aumentos de productividad y eliminación de las rigideces en el mercado de trabajo. Sardá, en el trabajo antes citado, subraya que las medidas detalladas en el Memorandum dirigido por el Gobierno español al F.M.I. y a la O.E.C.E. el 30 de junio de 1959 no eran tan sólo una simple operación coyuntural con medidas monetarias, crediticias o fiscales, sino que iban más allá tratando de "lograr efectos *estructurales* profundos", ya que en muy poco tiempo se iba a pasar de una economía cerrada, con comercio exterior regulado, a una economía abierta con una mayor flexibilidad de precios internos<sup>93</sup>.

Ullastres también habló en numerosas ocasiones de lo que se había pretendido con el Plan de Estabilización. A los diez días de aprobarse, en una declaración a la prensa nacional y extranjera, decía: "El Gobierno no ha renunciado a la intervención *ortodoxa* [...] para mantener la competencia y hacer desaparecer las manipulaciones contra la competencia, que es lo que, en definitiva, beneficia al *consumidor*, al público en general. Por fortuna no hemos entrado en la ideología ingenua liberal"<sup>94</sup>. Un año después, en una conferencia en la Asociación de Economía Política de Zurich, añadió: "el problema de la estabilización es precisamente éste de obtener que el mercado funcione libremente, que las trabas no estén presentes y que se obtenga de un golpe un aumento del ingreso social". Y en mayo de 1961, en una conferencia en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, explicando el plan de estabilización español, dijo que se ajustaba al modelo clásico de todos los planes de estabilización realizados hasta entonces: "Los planes de estabilización son la aplicación de la teoría del equilibrio, la teoría económica clásica [...] que trata de obtener dentro de un nivel estable de precios la máxima ocupación de los recursos productivos"<sup>95</sup>.

En resumen, Sardá y Ullastres eran perfectamente conscientes de que el Plan de Estabilización no había sido, ni se había planteado, como una medida de política económica coyuntural, sino como un cambio de modelo, que exigiría unos sacrificios iniciales pero que rendiría después todos los frutos de un *nuevo orden económico* de competencia, en el que el papel del Estado quedaría limitado poco más que a su preservación y a las funciones de redistribución de la renta. Almenar (2001:505) ha dicho que la única influencia keynesiana en la práctica de la política económica española en el tiempo que se estudia en este

<sup>93</sup> Sardá (1987:338)

<sup>94</sup> Ullastres (1963:387)

<sup>95</sup> Ullastres (1963:219)

trabajo fue el Plan de Estabilización de 1959 y que, paradójicamente, esta tardía aplicación del keynesianismo fue un programa de enfriamiento, de construcción de las bases necesarias para el crecimiento y de apertura de la economía española al exterior. Aún entendiendo este punto de vista, creo, sin embargo, que no existe esta paradoja sino que, por su concepción y sus objetivos, el Plan, más que keynesiano, fue una imitación de los planes alemán, francés e italiano y, por tanto, una aplicación directa de las ideas de la Escuela de Friburgo, que se habían venido gestando en España, como el propio keynesianismo, a lo largo de casi veinte años.

Que a partir de 1964, sólo tres años después y cuando aún se estaban recogiendo los frutos del Plan de Estabilización, se iniciara la planificación indicativa con la complacencia del ministro Ullastres, hay que entenderlo más en términos políticos que en términos de análisis económico. En un artículo posterior sobre desarrollo económico publicado en *Arbor*, Ullastres (1962), aunque continuaba aún defendiendo el orden económico de la competencia, seguramente por razones de oportunidad política atribuía ya al Estado funciones mucho más amplias, incluida la planificación del desarrollo. Su obra y la de los que le acompañaron en ella, había tardado mucho en gestarse y había durado muy poco.

## 9. CONCLUSIONES

**A**l finalizar la guerra civil española, el nuevo Estado buscaba un *nuevo orden económico*. El que había estado vigente durante la Restauración y la República se consideraba fracasado y no se quería seguir tampoco la experiencia del nacionalsocialismo, que había llevado a la Segunda Guerra Mundial. Desde las filas de la Falange y de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, los dos grupos con mayor peso en los primeros gobiernos de Franco, surgieron pronto propuestas que se presentaban al régimen como las más apropiadas para hacer frente a los difíciles tiempos que se avecinaban. Las de Paris Eguilaz y José Larraz, ambas con un cierto componente corporativista pero muy distintas entre sí, fueron las más representativas y mejor estructuradas de ambas corrientes, respectivamente.

Sin embargo, un conjunto de circunstancias condujeron hacia soluciones distintas. Algunas de las nuevas instituciones creadas por el nuevo Estado, como el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Instituto de Estudios Políticos o la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas atrajeron a becarios de la Junta de Ampliación de Estudios que habían estudiado fuera de España, que conocían bien las distintas corrientes económicas europeas y que no estaban dispuestos a que se aplicaran aquí fórmulas castizas que nos alejarían de nuestros países vecinos.

Una de esas corrientes económicas era la *Escuela de Friburgo*, inicialmente un reducido grupo de economistas y juristas que enseñaban en la histórica Universidad de esta ciudad meridional alemana, liderados por Walter Eucken, al que después irían uniéndose otros, incluso de fuera de Alemania, que se agruparon en torno al anuario *Ordo*, que terminaría dándoles el nombre de *ordoliberales*. En principio, las ideas de este grupo podían ser compartidas por falangistas y propagandistas, e incluso resultar atractivas para el nuevo Estado: defendían el mercado como el medio más eficaz para resolver los problemas económicos, pero preconizando un Estado fuerte para preservar el orden de la competencia y redistribuir la renta; estaban en contra de los monopolios, por su interferencia en el funcionamiento de la competencia; y buscaban en el pasado los valores morales y espirituales de la sociedad occidental, que, según ellos, se habían perdido.

La penetración del ordoliberalismo en España tuvo lugar a través de diferentes vías. La más importante fue, sin duda, la llegada de Heinrich Stackelberg a Madrid en 1943. El economista alemán había pertenecido al grupo de trabajo de von Beckerath, al que había asistido Eucken, con quien compartía el núcleo esencial de sus ideas económicas, y, a su llegada a Madrid en el otoño de 1943, comenzó a hablar de él a sus alumnos y colegas del Instituto de Estudios Políticos, algunos de los cuales ya le conocían. Piera Labra, Vergara Doncel, Ullastres, Valentín Andrés Álvarez, Paredes Marcos y Castañeda, que tradujeron al español sus *Principios de Teoría Económica*, estuvieron entre sus colegas. En las páginas de las revistas del Instituto, principalmente en la *Revista de Estudios Políticos* y en la *Revista de Economía Política*, aparecieron en los años siguientes numerosos trabajos de economistas ordoliberales.

Algunos de los economistas que tradujeron los *Principios* de Stackelberg fueron llamados en 1945 a dirigir la nueva Biblioteca de la Ciencia Económica de la *Revista de Occidente*, de Ortega y Gasset, muy conocido por algunos ordoliberales alemanes, principalmente Eucken y Röpke, que le citaron profusamente en sus obras. Por ambas razones, no puede extrañar que eligieran como primer título de la colección el libro más importante de Eucken, *Cuestiones fundamentales de la economía política*, al que siguieron inmediatamente otros de Röpke y de Hayek, que entonces era tenido en España como un miembro más de la escuela. Las propias páginas de la revista acogieron artículos de la escuela, convirtiéndose así en otra vía importante de recepción de esta corriente.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas también se interesó por los ordoliberales alemanes. Lo hizo en dos de sus principales revistas: *Anales de Economía*, dependiente del Instituto de Economía Sancho de Moncada, que dirigía José María Zumalacárregui, catedrático de Economía Política y Hacienda Pública, y *Arbor*, durante el tiempo en que su subdirector fue Calvo Serer, que, como secretario también de la

Sección de Problemas Contemporáneos de la UIMP, impulsó la venida de Eucken y Hayek a los cursos de verano de Santander en 1949, que tuvieron una gran repercusión en toda España.

Otra vía de penetración de la Escuela de Friburgo fue el Banco Urquijo, refugio entonces de liberales, a través de su revista *Moneda y Crédito* y de su *Sociedad de Estudios y Publicaciones*, que invitó a Röpke a Madrid, patrocinó investigaciones sobre el *milagro alemán* y editó libros y artículos de los principales economistas ordoliberales. Lucas Beltrán y Ramón Trías Fargas, ambos catedráticos de Economía Política y Hacienda Pública, fueron los que más se distinguieron en este trabajo, sin olvidar a Naharro Mora, director del servicio de estudios del banco, que había sido discípulo directo de Stackelberg en el Instituto de Estudios Políticos.

En resumen, los principales centros de investigación económica de la España de la postguerra fueron receptivos a las ideas de la Escuela de Friburgo, y ello contribuyó a su creciente aceptación en las cercanías del poder político, del que no estaban lejos algunos de los economistas de estos centros, y a la posibilidad real de ser utilizadas en la política económica española. El momento se presentó a partir de 1957 cuando con el cambio de gobierno se planteó acabar con el modelo intervencionista vigente hasta entonces y abrir la economía española al exterior para dar solución a los graves problemas que habían ido acumulándose en los últimos años. El Plan de Estabilización de 1959 puede considerarse como una respuesta ordoliberal a estos problemas, concebida en la misma forma que en los planes de estabilización de Alemania, Francia e Italia. Dos de los hombres que lo protagonizaron, Alberto Ullastres y Joan Sardá, ambos catedráticos de Economía Política y Hacienda Pública, habían mostrado abiertamente sus simpatías por el ordoliberalismo en años anteriores.

## 10. BIBLIOGRAFÍA

AAVV (1947): *EL ORDEN SOCIAL MODERNO. CONFERENCIAS DE LAS JORNADAS SOCIALES ORGANIZADAS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE HH. DE A.C.*, MADRID: EDITORIAL REVISTA DE DERECHO PRIVADO

ALMENAR, SALVADOR (2002): "LA RECEPCIÓN E INFLUENCIA DE KEYNES Y DEL KEYNESIANISMO EN ESPAÑA: DESPUÉS DE LA "TEORÍA GENERAL", EN FUENTES QUINTANA (2002)

ÁLVAREZ, VALENTÍN ANDRÉS (1941): "LA ECONOMÍA COMO CIENCIA Y COMO ARTE", *REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS*, Nº 1, ENERO-MARZO 1941, PP. 304-305

ANES, GONZALO Y GÓMEZ MENDOZA, ANTONIO (2009): *CULTURA SIN LIBERTAD. LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES (1947-1980)*.

INTRODUCCIÓN DE JOSÉ ANTONIO MUÑOZ ROJAS. EPÍLOGO DE RAMÓN TAMAMES, MADRID: PRETEXTOS

ARNTZ, HELMUT (DIR.) (1961): *ALEMANIA HOY*. CON UN PREFACIO DEL CANCELLER FEDERAL KONRAD ADENAUER, WIESBADEN (ALEMANIA)

BAN, CORNEL (2012): "HEINRICH VON STACKELBERG AND THE DIFFUSION OF ORDOLIBERAL ECONOMICS IN FRANCO'S SPAIN", *HISTORY OF ECONOMIC IDEAS*, XX/2012/3

BELTRÁN, LUCAS (1951): *ECONOMISTAS MODERNOS*, BARCELONA: EDITORIAL TEIDE

--- (1960): *HISTORIA DE LAS DOCTRINAS ECONÓMICAS*, BARCELONA: EDITORIAL TEIDE

--- (1979): "COLECTIVISM AND INTERNATIONAL ORDER", *ORDO*, Nº 30, 1979, PP. 369-382

--- (1982): *LA NUEVA ECONOMÍA LIBERAL. UN HORIZONTE PARA LA ECONOMÍA ESPAÑOLA*, MADRID: UNIÓN EDITORIAL

BÖHM, F.; EUCKEN, W. AND GROSSMANN-DOERTH, H. (1989): "THE ORDO MANIFESTO OF 1936", EN PEACKOCK, A. AND WILGERODT, H. (EDS.) (1989): *GERMAN NEOLIBERALISM AND THE SOCIAL MARKET ECONOMY*, LONDON: MACMILLAN

BÖHMLER, ANDREAS A. (1998): *EL IDEAL CULTURAL DEL LIBERALISMO. LA FILOSOFÍA POLÍTICA DEL ORDOLIBERALISMO*, MADRID: UNIÓN EDITORIAL

BRESCIANI-TURRONI, CONSTANTINO (1953): *INTRODUCCIÓN A LA POLÍTICA ECONÓMICA*. PRÓLOGO DE LUIS EINAUDI, BARCELONA: BOSCH, CASA EDITORIAL

DIEZ DEL CORRAL, LUIS (1945): "EL HOMBRE Y LO COLOSAL. EN TORNO A UN LIBRO DE GUILLERMO RÖPKE", *REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS*, NÚMERO 19-20, ENERO-ABRIL 1945, SUPLEMENTO DE *POLÍTICA SOCIAL*, PP. 93-100. REPRODUCIDO EN DIEZ DEL CORRAL (1956)

--- (1956): *DE HISTORIA Y POLÍTICA*, MADRID: INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

ERHARD, LUDWIG (1957): *BIENESTAR PARA TODOS*. TRADUCCIÓN DE ENRIQUE TIERNO GALVÁN. PRÓLOGO DE JESÚS PRADOS ARRARTE, VALENCIA: FUNDACIÓN IGNACIO VILLALONGA

--- (1964): *ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO*, BARCELONA: EDICIONES OMEGA

EUCKEN, WALTER ([1939] 1946): *CUESTIONES FUNDAMENTALES DE ECONOMÍA POLÍTICA*, MADRID: REVISTA DE OCCIDENTE

--- ([1948] 1950): "LA CUESTIÓN SOCIAL", *REVISTA DE ECONOMÍA POLÍTICA*, AGOSTO 1950, NÚMERO 2:113-126

--- (1948): "HEINRICH VON STACKELBERG (1905-1946)", *THE ECONOMIC JOURNAL*, VOL. 58, NO. 229, MAR. 1948

--- (1950A): "POLÍTICA ECONÓMICA DEL *LAISSEZ FAIRE*, ECONOMÍA PLANIFICADA Y ORDEN DE LA COMPETENCIA", *ARBOR*, ENERO, FEBRERO Y MARZO 1950

--- ([1952] 1956): *FUNDAMENTOS DE POLÍTICA ECONÓMICA*. TRADUCCIÓN DE JOSÉ LUIS GÓMEZ DELMAS. MADRID: RIALP

EUCKEN, WALTER *ET AL.* (1963): *LA ECONOMÍA DE MERCADO*. PRÓLOGO DE LUCAS BELTRÁN, MADRID: SOCIEDAD DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES

--- (1999): *LECCIONES DE HISTORIA, ECONOMÍA Y PENSAMIENTO*, SANTANDER: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

FRANCO, GIUSEPPE (2015): *DA SALAMANCA A FRIBURGO: JOSEPH HOFFNER E L' ECONOMIA SOCIALE DI MERCATO*, LATERAN UNIVERSITY PRESS

FUENTES IRUROZQUI, MANUEL (1942): *ENSAYOS SOBRE EL NUEVO ORDEN ECONÓMICO*, MADRID: PUBLICACIONES DE LA SECCIÓN DE PROPAGANDA (DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA) DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

FUENTES QUINTANA, ENRIQUE (DIR.) (2002): *ECONOMÍA Y ECONOMISTAS ESPAÑOLES. 7. LA CONSOLIDACIÓN ACADÉMICA DE LA ECONOMÍA*, BARCELONA: GALAXIA GUTENBERG-CÍRCULO DE LECTORES

GIRÓN DE VELASCO, JOSÉ ANTONIO (1952): *ESCRITOS Y DISCURSOS*, 6 TOMOS, MADRID: ALTAMIRA: TALLERES GRÁFICOS, S.A.

GOLDSCHMIDT, NILS (2012): "ALFRED MÜLLER-ARMACK AND LUDWIG ERHARD: SOCIAL MARKET LIBERALISM", *FREIBURG DISCUSSION PAPERS ON CONSTITUTIONAL ECONOMICS*, Nº 04//12, WALTER EUCKEN INSTITUTE, ALBERT-LUDWIG-UNIVERSITÄT FREIBURG

GÓMEZ DELMAS, JOSÉ LUIS (1951): "LOS FRACASOS DE NUESTRA ÉPOCA. CINCO CONFERENCIAS SOBRE POLÍTICA ECONÓMICA POR EL PROFESOR W. EUCKEN", *ANALES DE ECONOMÍA*, VOL. XI, NÚMERO 41, ENERO-MARZO 1951

--- (1952A): RESEÑA DE EUCKEN (1952): *GRUNDSÄTZE DER WIRTSCHAFTSPOLYTIK*, TÜBINGEN, *ANALES DE ECONOMÍA*, VOL. XII, NÚMERO 46, ABRIL-JUNIO 1952

--- (1952B): "EN TORNO A LOS *PRINCIPIOS DE POLÍTICA ECONÓMICA* DE EUCKEN, *ANALES DE ECONOMÍA*, VOL. XII, NÚMEROS 47-48, JULIO-DICIEMBRE 1952

GONZÁLEZ, MANUEL JESÚS (1978): "LOS ECONOMISTAS ESPAÑOLES EN EL PRELUDIO DE LA PLANIFICACIÓN INDICATIVA", *INVESTIGACIONES ECONÓMICAS*, Nº6, MAYO-AGOSTO 1978, PP. 138-144

HABERLER, GOTTFRIED ([1937] 1942): *PROSPERIDAD Y DEPRESIÓN*, MÉXICO: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

HAYEK, FIEDRICH A. ([1944] 1946): *CAMINO DE SERVIDUMBRE*. TRADUCCIÓN DE JOSÉ VERGARA DONCEL, MADRID

HASSE, ROLF H., SCHNEIDER, HERMANN AND WEIGELF, KLAUS (2004): *SOCIAL MARKET ECONOMY. HISTORY, PRINCIPLES AND IMPLEMENTATION*, JOHANNESBURG: KONRAD-ADENAUER-STIFTUNG

HUERTA DE SOTO, JESÚS (1996): "LUCAS BELTRÁN FLÓREZ: SEMBLANZA DE UN ECONOMISTA", EN L. BELTRÁN (1996): *ENSAYOS DE ECONOMÍA POLÍTICA*, MADRID: UNIÓN LIBERAL

--- (2007): "IGNACIO VILLAVERDE: SEMBLANZA DE UN POLÍTICO, BANQUERO Y LIBERAL", EN *NUEVOS ESTUDIOS DE ECONOMÍA POLÍTICA*, MADRID

LAGO CARBALLO, ANTONIO (1999): *LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO. CRÓNICA DE TREINTA AÑOS (1938-1968)*, SANTANDER: UIMP

LARRAZ, JOSÉ (1946): *LA META DE DOS REVOLUCIONES*, MADRID: BLASS, S.A.

--- (1947): "LA TRANSFORMACIÓN DE LA EMPRESA", EN AAVV (1947)

--- ([1949] 1951): "LA HISTORIA ECONÓMICA Y EL TIPO *ECONOMÍA NACIONAL*", EN LARRAZ ET AL. (1951-1961): *ESTUDIOS SOBRE LA UNIDAD ECONÓMICA EN EUROPA*, 9 TOMOS, MADRID: ESTUDIOS ECONÓMICOS ESPAÑOLES Y EUROPEOS, TOMO 1, PP. 3-9

--- (1955): "LOS ECONOMISTAS CONTEMPORÁNEOS Y LA POLÍTICA SOCIAL", EN *CONFERENCIAS EN HONOR DE DON LUIS OLARIAGA AL JUBILARSE EN LA CÁTEDRA DE ECONOMÍA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID*, MADRID: MONEDA Y CRÉDITO

--- (2006): *MEMORIAS*, MADRID: REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

MASSA, JOSÉ LUIS (1959): *LA ECONOMÍA DEL FUTURO*, MADRID: AFRODISIO AGUADO

MEIJER, GERRIT (1987): "THE HISTORY OF NEOLIBERALISM: AFFINITY TO SOME DEVELOPMENTS IN ECONOMIC IN GERMANY", *INTERNATIONAL JOURNAL OF SOCIOECONOMICS*, VOL. 14, No. 7/8, PP. 142-155

--- (1994): "WALTER EUCKEN'S CONTRIBUTION TO ECONOMICS IN A INTERNATIONAL PERSPECTIVE", *JOURNAL OF ECONOMICS STUDIES*, 1994, 21, 4

MIROSWSKI, PHILIP AND PLEHWE, DIETER (EDS.) (2009): *THE ROAD FROM MONT PELÈRIN. THE MAKING OF THE NEOLIBERAL THOUGHT COLLECTIVE*, CAMBRIDGE MASS AND LONDON: HARVARD UNIVERSITY PRESS.

MOLINA, JERÓNIMO (2001): *LA TERCERA VÍA EN WILHELM RÖPKE*, PAMPLONA: INSTITUTO EMPRESA Y HUMANISMO, UNIVERSIDAD DE NAVARRA

MÜLLER-ARMACK, ALFRED (1961): "ESTUDIOS SOBRE LA ECONOMÍA DE MERCADO", *MONEDA Y CRÉDITO*, Nº 79, DICIEMBRE 1961

--- ([1947] 1963): *ECONOMÍA DIRIGIDA Y ECONOMÍA DE MERCADO*. PRÓLOGO DE RAMÓN TRIAS FARGAS, MADRID: SOCIEDAD DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES

--- ([1959A] 1967): *GENEALOGÍA DE LOS ESTILOS ECONÓMICOS*, MÉXICO: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

--- ([1959B] 1968): *EL SIGLO SIN DIOS*, MÉXICO: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

MUÑOZ I LLORET, JOSEP (1997): *JAUME VICENS I VIVES. UNA BIOGRAFIA INTEL-LECTUAL*, BARCELONA: EDICIONS 62

OLIVER, H.M. (1960): "GERMAN NEOLIBERALISM", *QUATERLY JOURNAL OF ECONOMICS*, FEB. 1960

PARIS EGUILAZ, HIGINIO (1939): *EL ESTADO Y LA ECONOMÍA. POLÍTICA ECONÓMICA TOTALITARIA*, MADRID: EDICIONES FE

--- (1941): *UN NUEVO ORDEN ECONÓMICO*, MADRID: EDICIONES FE

--- (1947): *EL PLAN ECONÓMICO EN LA SOCIEDAD LIBRE. PERSPECTIVAS DE UN PLAN EN ESPAÑA*, MADRID: DIANA, ARTES GRÁFICAS.

PERDICES DE BLAS, LUIS Y BAUMERT, THOMAS (2010): *LA HORA DE LOS ECONOMISTAS. ENTREVISTA A CUARENTA ECONOMISTAS*, MADRID: ECOBOOK, EDITORIAL DEL ECONOMISTA

PÉREZ DE ARMIÑÁN, GONZALO (1948): "WILHELM RÖPKE: LA CRISIS SOCIAL DE NUESTRO TIEMPO", EN *ARBOR*, MAYO 1948

--- (1953): *PLANIFICACIÓN Y COMPETENCIA*, MADRID: C.S.I.C., INSTITUTO SANCHO DE MONCADA

PERPIÑA, ROMÁN (1953): *LA CRISIS DE LA ECONOMÍA LIBERAL. DEL "ETHOS" ECONÓMICO AL DE SEGURIDAD*, MADRID: EDICIONES CULTURA HISPÁNICA

--- (1956): "LA DOCTRINA SOCIAL DEL ORDEN ECONÓMICO DE EUCKEN", *ARBOR*, JUNIO 1956

PIETRE, ANDRÉ (1952): *L'ÉCONOMIE ALLEMANDE CONTEMPORAINE, 1945-1952*, PARIS: EDITIONS M. TH. GENIN

RAZEEN, SALLY (1996): "ORDOLIBERALISM AND THE SOCIAL MARKET: CASSICAL POLITICAL ECONOMY FROM GERMANY", EN *NEW POLITICAL ECONOMY*, 1996, 1:233-257

REBOK, SANDRA (ED.) (2010): *UN SIGLO DE INTERCAMBIO CIENTÍFICO ENTRE ESPAÑA Y ALEMANIA*, MADRID: CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

RIETER, HEINZ AND SCHMOLZ, MATTHIAS (1993): "THE IDEAS OF GERMAN ORDOLIBERALISM 1938-45: POINTING THE WAY TO A NEW ECONOMIC ORDER", *THE EUROPEAN JOURNAL OF THE HISTORY OF ECONOMIC THOUGHT*, 1: 1 AUTUMN 1993

ROBERT, ANTONIO (1943): *UN PROBLEMA NACIONAL: LA INDUSTRIALIZACIÓN DE ESPAÑA*, MADRID: ESPASA CALPE



RÖPKE, WILHELM ([1937], 1955, 1966): *INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA POLÍTICA*, MADRID: ALIANZA EDITORIAL

--- ([1942], 1947, 1956): *LA CRISIS SOCIAL DE NUESTRO TIEMPO*, MADRID, REVISTA DE OCCIDENTE, BIBLIOTECA DE LA CIENCIA ECONÓMICA

--- ([1944]: *CIVITAS HUMANA. CUESTIONES FUNDAMENTALES EN LA REFORMA DE LA SOCIEDAD Y LA ECONOMÍA*, MADRID, REVISTA DE OCCIDENTE, BIBLIOTECA DE LA CIENCIA ECONÓMICA

--- ([1945] 1959): *ORGANIZACIÓN E INTEGRACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL*, VALENCIA: FUNDACIÓN IGNACIO VILLALONGA

--- ([1957], 1960, 1996): *MÁS ALLÁ DE LA OFERTA Y LA DEMANDA*, MADRID: UNIÓN EDITORIAL

--- (1960): "DE LA ESCASEZ AL EXCESO DE DÓLARES", *DE ECONOMÍA*, AÑO XIII, Nº 65, JULIO-SEPTIEMBRE 1960, PP. 593-597

ROS JIMENO, JOSÉ (1940): *EL PORVENIR DE ESPAÑA*, MADRID: EDITORIAL REUS

RUBIO SACRISTÁN, JOSÉ ANTONIO (1941): "WERNER SOMBART Y LA TEORÍA HISTÓRICA DE LA ECONOMÍA", *REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS*, No. 3-4, JULIO-DICIEMBRE

--- (1950): *EMPRESA LIBRE-ECONOMÍA PLANIFICADA*, VALLADOLID: SEVER-CUESTA

RUEFF, JACQUES ([1945] 1964): *EL ORDEN SOCIAL*, MADRID: AGUILAR

--- ([1964] 1967): *LA ÉPOCA DE LA INFLACIÓN*, MADRID: EDITORIAL GUADARRAMA

SÁNCHEZ HORMIGO, ALFONSO (1991): *VALENTÍN ANDRÉS ÁLVAREZ. UN ECONOMISTA DEL 27*. PRÓLOGO DE JOSÉ LUIS GARCÍA DELGADO, ZARAGOZA: UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

--- (2008): "LA PLURALIDAD PROGRAMÁTICA DE LAS DERECHAS ANTE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA ENTRE 1931 Y 1939", EN FUENTES QUINTANA (DIR.) Y COMÍN COMÍN (COORD..) (2008): *ECONOMÍA Y ECONOMISTAS ESPAÑOLES EN LA GUERRA CIVIL*, MADRID: GALAXIA GUTENBERG

SÁNCHEZ LISSEN, ROCÍO Y SANZ DÍAZ, MARÍA TERESA (2013): "EL PLAN DE ESTABILIZACIÓN ESPAÑOL DE 1959: JUAN SARDÁ DEXEUS Y LA ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO", *INVESTIGACIONES ECONÓMICAS*

SÁNCHEZ SANCHEZ, ESTHER (2008): "REDES EMPRESARIALES EN FRANCESAS EN LA ESPAÑA FRANQUISTA: EL CONSEIL NATIONAL DU PATRONAT FRANÇAISE", *REVISTA DE HISTORIA INDUSTRIAL*, 36, AÑO XVII, 2008: 1

SARDÁ DEXEUS, JUAN (1949): "NUEVA DIRECCIÓN DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO ALEMÁN", *ANALES DE ECONOMÍA*, VOL. IX, NÚMERO 35, JULIO-SEPTIEMBRE 1949

--- (1950): *UNA INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA*, BARCELONA: BOSCH, CASA EDITORIAL

--- (1976): "EL LIBERALISMO ECONÓMICO EN EL BICENTENARIO DE LA OBRA DE ADAM SMITH", EN SARDÁ (1987)

--- (1980): "UNA NUEVA ECONOMÍA DE MERCADO", EN SARDÁ (1987)

--- (1987): *ESCRITOS (1948-1980)*. EDICIÓN DE RAIMUNDO ORTEGA FERNÁNDEZ. INTRODUCCIÓN DE ENRIQUE FUENTES QUINTANA, MADRID: BANCO DE ESPAÑA

SCHMÖLDERS, GÜNTER (1962): *TEORÍA GENERAL DEL IMPUESTO*. TRADUCCIÓN DE LUIS A. MARTÍN MERINO, O. S. A.. PRÓLOGO DE RAMÓN TRÍAS FARGAS, MADRID: EDITORIAL DE DERECHO FINANCIERO

SCHUMPETER, JOSEPH A. ([1942] 1952): *CAPITALISMO, SOCIALISMO Y DEMOCRACIA*, MADRID: EDITORIAL AGUILAR

SESMA LANDRIN, NICOLÁS (2006): *EN BUSCA DEL BIEN COMÚN. BIOGRAFÍA POLÍTICA DE JOSÉ LARRAZ LÓPEZ (1904-1973)*, ZARAGOZA, INSTITUCIÓN FERNANDO EL CATÓLICO

STACKELBERG, HEINRICH VON ([1943] 1946): *PRINCIPIOS DE TEORÍA ECONÓMICA*, MADRID: INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

STREIT, M. (1992): "ECONOMIC ORDER, PRIVATE LAW AND PUBLIC POLICY. THE FREIBURG SCHOOL OF LAW AND ECONOMICS IN PERSPECTIVE", *JOURNAL OF INSTITUTIONAL AND THEORETICAL ECONOMICS*, 1992, 148:675-704

SUNTUM, ULRICH VAN ET AL. (2011): *WALTER EUCKEN'S PRINCIPLES OF ECONOMIC POLICY TODAY*, CAWM DISCUSSION PAPER N° 49, AUGUST 2011

TORRES, MANUEL DE (1955): *TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA POLÍTICA ESPAÑOLA*, MADRID: AGUILAR

TRÍAS FARGAS, RAMÓN (1962): "LA POLÍTICA ECONÓMICA ADOPTADA POR LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA ALEMANA", *MONEDA Y CRÉDITO*, N° 82, SEPTIEMBRE 1962

--- (1966): "QUINCE AÑOS DE POLÍTICA ECONÓMICA EN LA REPÚBLICA FEDERAL ALEMANA", *MONEDA Y CRÉDITO*, N° 98, SEPTIEMBRE 1966

TRIBE, KEITH (2007): "ORDOLIBERALISM AND THE SOCIAL MARKET ECONOMY", *THE HISTORY OF ECONOMIC THOUGHT*, VOL. 49, NO. 1, 2007

ULLASTRES, ALBERTO (1945): "JOSÉ LARRAZ, LA META DE DOS REVOLUCIONES", *REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS*, 22-23, JULIO-OCTUBRE, 1945

--- (1962): "EL DESARROLLO ECONÓMICO EN ESPAÑA", *ARBOR*, ABRIL 1962

--- (1963): *POLÍTICA COMERCIAL ESPAÑOLA*, MADRID: SERVICIO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO DE COMERCIO

VANBERG, VIKTOR J. (1911): "THE FREIBURG SCHOOL: WALTER EUCKEN AND ORDOLIBERALISM", *FREIBURG DISCUSSION PAPERS ON CONSTITUTIONAL ECONOMICS*, Nº 4/11, WALTER EUCKEN INSTITUTE, UNIVERSITY OF FREIBURG

--- "HAYEK IN FREIBURG", *FREIBURG DISCUSSION PAPERS ON CONSTITUTIONAL ECONOMICS*, Nº 1/12, WALTER EUCKEN INSTITUTE, UNIVERSITY OF FREIBURG

VELA, FERNANDO (1952); "UN LIBRO: 'LA CRISIS SOCIAL DE NUESTRO TIEMPO'", EN *CIRCUNSTANCIAS*, MADRID: REVISTA DE OCCIDENTE

VELARDE, JUAN (1958): "LUDWIG ERHARDT: BIENESTAR PARA TODOS", EN *REVISTA DE ECONOMÍA POLÍTICA*, Nº 20, ENERO-ABRIL 1958

--- (1972): *EL NACIONALINDICALISMO, CUARENTA AÑOS DESPUÉS*, MADRID: EDITORA NACIONAL

(1990): *ECONOMISTAS ESPAÑOLES CONTEMPORÁNEOS: PRIMEROS MAESTROS*, MADRID: ESPASA CALPE

VELARDE, JUAN ET AL. (1954): *NOTAS SOBRE POLÍTICA ECONÓMICA ESPAÑOLA*, MADRID: PUBLICACIONES DE LA DELEGACIÓN NACIONAL DE PROVINCIAS DE F.E.T. Y DE LAS J.O.N.S.

VERGARA DONCEL, JOSÉ (1941): "LEY Y PRECEPTO EN ECONOMÍA", *REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS*, Nº 1, ENERO-MARZO 1942, PP. 291-303

VICENS VIVES, JAUME (1941): *HISTORIA GENERAL MODERNA*; BARCELONA: MONTANER Y SIMÓN

--- (1951): *MIL LECCIONES DE LA HISTORIA. LOS GRANDES TEMAS DE LA POLÍTICA Y DE LA CULTURA UNIVERSAL*, BARCELONA: INSTITUTO GALLACH DE LIBRERÍA Y EDICIONES

VINCKE, J. (1956): "DIE UNIVERSITÄT IN IHREN SPANISCHE BEZIEHUNGEN", EN *BEITRÄGE ZUR FREIBURGER WISSENSCHAFTS UND UNIVERSITÄTSGESCHICHTE*, FREIBURG IM BRISGOVIA

WALLICH, HENRY C. (1955): *MAINSPRINGS OF THE GERMAN REVIVAL*, NEW HAVEN: YALE UNIVERSITY PRESS

WATRIN, CHRISTIAN (1961): "EL PROGRAMA DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO", *MONEDA Y CRÉDITO*, Nº 76, MARZO 1961

WÖRSDÖRFER, MANUEL (2014): "FREIBURG SCHOOL OF LAW AND ECONOMICS, FREIBURG (LEHRSTUHL-) TRADITION AND THE GENESIS OF NORMS", *I-LEX*, MAGGIO 2014, Nº 21

ZUMALACÁRREGUI, JOSÉ MARÍA (1946): "EL PROF. VON STACKELBERG Y LA TEORÍA ECONÓMICA", EN *ANALES DE ECONOMÍA*, VOL. VI, ABRIL-JUNIO 1946, NÚM. 22

## DOCUMENTOS DE TRABAJO

La serie Documentos de Trabajo que edita el Instituto Universitario de Análisis Económico y Social (IAES), incluye avances y resultados de los trabajos de investigación realizados como parte de los programas y proyectos del Instituto y por colaboradores del mismo.

Los Documentos de Trabajo se encuentran disponibles en internet

<http://ideas.repec.org/s/uae/wpaper.html>

ISSN: 2172-7856

## ÚLTIMOS DOCUMENTOS PUBLICADOS

**WP-07/15 LA INFLUENCIA DE LA ECONOMÍA EN LA POPULARIDAD Y EN LOS RESULTADOS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESPAÑOLES: UNA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA.**

Tomás Mancha Navarro y María Teresa Gallo Rivera

**WP-08/15 CREATION AND DIFFUSION OF KNOWLEDGE ACROSS CREATIVE INDUSTRIES IN METROPOLITAN AREAS: THE CASES OF MEXICO AND SPAIN.**

Marcos Valdivia López

**WP-09/15 EL PAPEL DE LA DESIGUALDAD DE INGRESOS EN EL PROCESO DE CRECIMIENTO EN EUROPA.**

Sergio A. Berumen y Luis P. Pérez-Megino

**WP-10/15 EL ESPEJO EN EL QUE GRECIA NO DEBE MIRARSE: ARGENTINA EN EL 2001-2002**

Flavio E. Buchieri y Tomás Mancha Navarro

**WP-11/15 EL PROTAGONISMO FINANCIERO DE LAS FAMILIAS**

Antonio Torrero Mañas

**WP-01/16 UNA VALORACIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL: SUFICIENCIA, EFICIENCIA Y EQUIDAD**

José M. Domínguez Martínez



Plaza de la Victoria, 2. 28802. Alcalá de Henares. Madrid - Telf. (34)918855225  
Fax (34)918855211 Email: [iaes@uah.es](mailto:iaes@uah.es) [www.iaes.es](http://www.iaes.es)

## INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y SOCIAL

### DIRECTOR

**Dr. D. Tomás Mancha Navarro**

Catedrático de Economía Aplicada, Universidad de Alcalá

### DIRECTOR FUNDADOR

**Dr. D. Juan R. Cuadrado Roura**

Catedrático de Economía Aplicada, Universidad de Alcalá

### SUBDIRECTORA

**Dra. Dña. Elena Mañas Alcón**

Profesora Titular de Universidad, Universidad de Alcalá

### AREAS DE INVESTIGACIÓN

#### ANÁLISIS TERRITORIAL Y URBANO

**Dr. D. Rubén Garrido Yserte**

Profesor Titular de Universidad

Universidad de Alcalá

#### ECONOMÍA LABORAL

**Dr. D. Carlos Iglesias Fernández**

Profesor Titular de Universidad

Universidad de Alcalá

#### ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

**Dr. D. Antonio García Tabuenca**

Profesor Titular de Universidad

Universidad de Alcalá

#### SERVICIOS E INNOVACIÓN

**Dr. D. Andrés Maroto Sánchez**

Profesor Contratado Doctor

Universidad Autónoma de Madrid

#### RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

**Dra. Dña. Elena Mañas Alcón**

Profesora Titular de Universidad

Universidad de Alcalá